



**Construyendo  
participativamente  
Comunidades  
Socioeducativas Inclusivas**  
**Sistema de Indicadores  
Educativos Inclusivos**



**Construyendo  
participativamente  
Comunidades  
Socioeducativas  
Inclusivas**

**Sistema de Indicadores  
Educativos Inclusivos**



### ***Elaboración***

Centro de Educación de Jóvenes y Adultos “Ildefonso de las Muñecas”,

CEA Titikachi

Centro de Multiservicios Educativos CEMSE

Centro de Educación Permanente Jaihuayco CEPJA

Fundación NorSud

Centro Yachay Tinkuy

### ***Coordinación técnica:***

Leyre Sánchez Montero, InteRed

### ***Elaboración técnica:***

Ana María Nuñez Lazcano

Roxana Lovera Villarroel

***Diagramación y Maquetación:*** Pilar Montesinos

***Impresión:***

***Depósito Legal:***

***ISBN:***

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la AECID, con cargo al Convenio 10-CO1-041 “*Educación básica gratuita, de calidad e inclusiva para niños, niñas, jóvenes y adultos, especialmente niñas y mujeres indígenas y de zonas rurales, de Bolivia*”. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva del CEA “Ildefonso de las Muñecas”, CEMSE, CEPJA, Fundación NorSud, Centro Yachay Tinkuy e InteRed, y no refleja necesariamente la opinión de la AECID.

**Material gratuito. Prohibida su venta.**

El Sistema de Indicadores Educativos Inclusivos forma parte de los materiales producidos por la alianza entre las ONGs bolivianas -Centro de Educación Permanente Jaihuayco (CEPJA), Centro de Multiservicios Educativos (CEMSE), Fundación Intercultural Nor Sud, Centro Yachay Tinkuy y el Centro de Educación Alternativa “Ildefonso de las Muñecas”- y la ONG española InteRed, en la ejecución del Convenio “*Educación básica gratuita, de calidad e inclusiva para niños, niñas, jóvenes y adultos, especialmente niñas y mujeres indígenas y de zonas rurales, de Bolivia*”, realizado con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-.

Estos materiales se elaboran con la finalidad de aportar al sistema educativo boliviano, impulsando una educación que responda a la diversidad de las personas, partiendo de las bases de la Ley No. 070, que define que la educación en Bolivia:

*Es inclusiva, asumiendo la diversidad de los grupos poblacionales y personas que habitan el país, ofrece una educación oportuna y pertinente a las necesidades, expectativas e intereses de todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional, con igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones, sin discriminación alguna según el artículo 14 de la Constitución Política del Estado (art. 3º, inc. 7).*



# ÍNDICE

<b>1. Introducción</b>	<b>7</b>
<b>2. Marco referencial</b>	<b>8</b>
2.1. La Comunidad Socioeducativa Inclusiva	9
2.2. Enfoques en la práctica de las Comunidades Socioeducativas Inclusivas	9
2.3. Características de la Comunidad Socioeducativa Inclusiva	12
<b>3. Sistema de Indicadores Educativos Inclusivos</b>	<b>16</b>
3.1 Indicadores, parámetros e instrumentos	17
3.2. Matriz de Indicadores Educativos Inclusivos	19
3.3. Ficha resumen de la valoración de indicadores	21
3.4. Plan de mejora	22
<b>4. Metodología de trabajo</b>	<b>23</b>
4.1. Actividades preparatorias	23
4.2. Fases en la autovaloración del Sistema de Indicadores	24
A. Explicación del proceso	24
B. Conformación de grupos	25
C. Trabajo con instrumentos	26
D. Llenado de la Matriz de indicadores	27
E. Cuantificación de resultados	27
F. Análisis de los datos	29
G. Evaluación de progresos y alternativas de mejora	29
H. Registro del proceso – elaboración plan de mejora	30
<b>5. Anexos</b>	<b>33</b>
5.1. Matriz operativa	33
5.2. Tarjetas de indicadores	37
5.3. Instrumentos (cuestionarios, guías de observación, guías de revisión documental)	61
5.4. Matriz de indicadores educativos inclusivos - Banner	
5.5. Ficha Resumen de la valoración de indicadores educativos inclusivos	95
5.6. Ficha Plan de mejora	101





# 1. INTRODUCCIÓN.

En el marco del Convenio “*Educación básica gratuita, de calidad e inclusiva para niños, niñas, jóvenes y adultos, especialmente niñas y mujeres indígenas y de zonas rurales, de Bolivia*”, realizado con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-, las Organizaciones Socias Centro de Educación Permanente Jaihuayco (CEPJA), Centro de Multiservicios Educativos (CEMSE), Fundación Intercultural Nor Sud, Centro Yachay Tinkuy y el Centro de Educación Alternativa “Ildefonso de las Muñecas”(CEA) con el apoyo de la ONG española InteRed, desarrollan acciones socioeducativas con Centros educativos de las diferentes zonas geográficas del Estado Plurinacional de Bolivia con los que se trabaja, enriqueciendo y avanzando en la construcción de Comunidades Educativas que ponen en práctica la equidad e inclusión.

Estas acciones se orientan a:

- ✎ Favorecer la implementación y el desarrollo de la Ley N°70 Avelino Siñani – Elizardo Pérez desde una concepción de educación inclusiva que promueva la igualdad de oportunidades, acogiendo la diversidad para eliminar las brechas que generan la exclusión.
- ✎ Aportar al Sistema Educativo Boliviano con la propuesta de construcción de Comunidades Socioeducativas Inclusivas que impulsen una educación que responda a la diversidad de las personas y promueva la participación de la Comunidad.

En este contexto, a partir de la experiencia de las organizaciones socias, en trabajo conjunto con los Centros y sus Comunidades, se propone el presente **Sistema de Indicadores Educativos Inclusivos** que tiene como objetivo aportar con herramientas que identifiquen el avance de los Centros Educativos en la construcción y consolidación de Comunidades Socioeducativas Inclusivas. Este aporte, cuya orientación es de autodiagnóstico, se concreta en una serie de indicadores relativos a la gestión educativa integral (institucional/administrativa, pedagógica y comunitaria) que deben ser valoradas participativamente por la propia Comunidad Socioeducativa y, a partir de este análisis, identificar alternativas de mejora de la calidad e inclusión educativa.

## 2. MARCO REFERENCIAL

El Sistema de Indicadores Educativos Inclusivos parte de un marco referencial de la educación inclusiva entendida como **“praxis socioeducativa que promueve la igualdad de oportunidades, acogiendo la diversidad, para eliminar las brechas que generan la exclusión”**<sup>1</sup>, con las orientaciones de la ley 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez y el Modelo Sociocomunitario Productivo que en su aplicación práctica en los Centros Educativos son una oportunidad para que el Sistema Educativo Boliviano impulse la Educación Inclusiva.

*La educación inclusiva es un proceso que comporta la transformación de las escuelas y de otros centros de aprendizaje para atender a todos los niños –esto es, los niños y las niñas, los alumnos que pertenecen a grupos étnicos y lingüísticos minoritarios o a poblaciones rurales, aquellos afectados por el VIH y el SIDA o con discapacidad y dificultades de aprendizaje–, y para brindar también oportunidades de aprendizaje a todos los jóvenes y adultos. Tiene por objetivo acabar con la exclusión que es consecuencia de actitudes negativas y de una falta de atención a la diversidad en materia de raza, situación económica, clase social, origen étnico, idioma, religión, sexo, orientación sexual y aptitudes.*

*La educación tiene lugar en múltiples contextos, tanto formales como no formales, y en el seno de las familias y de la comunidad en su conjunto. Por consiguiente, la educación inclusiva no es un asunto marginal, sino que reviste una importancia crucial para lograr una educación de buena calidad para todos los educandos y para el desarrollo de sociedades más integradoras. La educación inclusiva es fundamental para lograr la equidad social y es un elemento constitutivo del aprendizaje a lo largo de toda la vida (UNESCO, 2009: 5).*

*Los objetivos de la educación boliviana, establecidas en la Constitución Política del Estado (artículo 80), establecen: la formación integral de las personas; fortalecimiento de la conciencia social crítica en la vida y para la vida; formación individual y colectiva; desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vinculen la teoría con la práctica productiva; conservación y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el territorio para vivir bien; contribución al fortalecimiento de la unidad e identidad de todos y de los pueblos originarios; entendimiento y enriquecimiento intercultural; complementados con fomentar civismo, diálogo intercultural y valores ético morales (como equidad de género, no diferencia de roles, no violencia y vigencia de los derechos humanos) (Art. 79).*

<sup>1</sup> CEPJA, CEMSE, Nor Sud, Centro Yachay Tinkuy y el CEA, con el apoyo de la ONG española InteRed. Respondiendo a la diversidad: Aportes para una Educación Inclusiva en Bolivia. La Paz, Bolivia 2014

Avanzar hacia una educación digna y de calidad requiere la transformación de las comunidades educativas y los entornos de aprendizaje para atender a la diversidad de las y los estudiantes en un marco de equidad e inclusión, en la perspectiva de fortalecer la construcción de Comunidades Socioeducativas Inclusivas.

## 2.1. La Comunidad Socioeducativa Inclusiva

“Una Comunidad Socioeducativa Inclusiva es aquella en la que participan mujeres y hombres, niñas y niños, profesoras y profesores, directoras y directores, personal administrativo, organizaciones escolares representativas, vecinales, comunales y todas aquellas personas que se vinculan directa o indirectamente en la vida del Centro educativo, proponiendo y construyendo procesos socioeducativos que fortalecen la identidad individual y colectiva desde el encuentro y reconocimiento de las y los otros, en armonía con la Madre Tierra, a través del diálogo y complementariedad de saberes y prácticas, en lo político, económico, social, cultural y lingüístico”<sup>2</sup>

Si entendemos la Educación Inclusiva como *“una praxis socioeducativa que promueve la igualdad de oportunidades, acogiendo la diversidad, para eliminar las brechas que generan la exclusión”*, las Comunidades Socioeducativas Inclusivas se constituyen en espacios que contribuyen al desarrollo de identidades y sentimientos de pertenencia, que se basan en una dimensión clave: la Participación como generadora de inclusión, donde mujeres y hombres, grupos diversos intervienen en un plano de igualdad no formal, sino real, donde las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir se concretan en el convivir.

Las Comunidades Socioeducativas Inclusivas desarrollan procesos educativos desde una **Gestión Educativa Integral** que contempla lo institucional/administrativo (normativa, funcionamiento), lo pedagógico (desarrollo curricular y práctica docente) y lo comunitario (participación, recuperación de saberes, adecuación), para el desarrollo de políticas, prácticas y culturas inclusivas.

## 2.2 Enfoques en la práctica de las Comunidades Socioeducativas Inclusivas<sup>3</sup>.

La Comunidad Socioeducativa Inclusiva responde a la diversidad de las y los estudiantes, se fundamenta en la participación de todas y todos los actores de la comunidad propiciando la articulación escuela - comunidad y define procesos educativos que contemplan los enfoques de Derechos Humanos, Género, Intraculturalidad e Interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.

<sup>2</sup> CEPJA, CEMSE, Nor Sud, Centro Yachay Tinkuy y el CEA, con el apoyo de la ONG española InteRed. Respondiendo a la diversidad: Aportes para una Educación Inclusiva en Bolivia. La Paz, Bolivia 2014

<sup>3</sup> Para profundizar en el análisis de los enfoques en la práctica de las Comunidades Socioeducativas Inclusivas revisar “Aportes para una Educación Inclusiva en Bolivia. La Paz, Bolivia 2014”

La educación en la Comunidad Socioeducativa Inclusiva está centrada en el **Enfoque basado en los Derechos Humanos**, de mujeres y hombres, supone un contexto y una vivencia plena de los derechos que debe estar presente en la vida escolar como debería estarlo en la sociedad en su conjunto.

El Enfoque basado en Derechos integra las normas, estándares, principios de igualdad, equidad, empoderamiento y participación, implica la no discriminación y la atención de los grupos considerados vulnerables, enfatiza la importancia de no agudizar por acción u omisión las desigualdades y relaciones de dominación existentes en las sociedades, que inhiben el ejercicio de los derechos.

Cuando se educa desde este enfoque, se empodera a las personas y a las comunidades para reclamar justicia como un derecho, se ejercita la participación directa de las personas en las decisiones relativas a su propio desarrollo y se identifican las responsabilidades de los gobiernos, de las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado, comprometiéndolos para la acción.

#### **Derechos Humanos en el Sistema de Indicadores Educativos Inclusivos:**

Se han tomado en cuenta indicadores que reflejan el derecho de todas y todos a la educación, disponibilidad y accesibilidad a la educación de calidad en igualdad de oportunidades; indicadores que reflejan la incorporación y aplicación de medidas para eliminar la violencia y erradicar la discriminación en el reglamento interno (manual de convivencia armónica); indicadores que orientan un currículo diversificado, pertinente e integrador, donde el aprendizaje y la evaluación están basados en los derechos humanos; indicadores para un entorno seguro y saludable, a través de la utilización de espacios adecuados y en equidad de condiciones, indicadores que promueven el respeto a la identidad y la participación de las y los estudiantes y de toda la Comunidad Socioeducativa; indicadores que fortalecen el derecho a la participación activa de mujeres y hombres, de manera libre y corresponsable.

La incorporación del **Enfoque de Género** en la Comunidad Socioeducativa Inclusiva posibilita por un lado, visualizar y reconocer la existencia de relaciones de inequidad y desigualdad entre mujeres y hombres; y por otro, proponer la construcción de relaciones de equidad y solidaridad entre los géneros, tener acceso, uso y control sobre los recursos, los saberes y la toma de decisiones en condiciones de igualdad.

Al ser la equidad de género un principio fundamental en la Comunidad Socioeducativa Inclusiva, implica la incorporación de valores que promuevan la inclusión, armonía, solidaridad, respeto y el ejercicio pleno de los derechos de mujeres y de hombres.

**Equidad de género en el Sistema de Indicadores Educativos Inclusivos:**

Se propone con el Sistema de Indicadores Educativos Inclusivos impulsar acciones específicas para fortalecer la participación y la equidad entre mujeres y hombres, la visibilidad de las mujeres en la utilización de lenguaje no sexista, la no discriminación y la erradicación de la violencia. Para ello, los diferentes indicadores educativos inclusivos cumplen la función de sensibilizar a la Comunidad Socioeducativa Inclusiva en relación a las distintas formas de desigualdad e inequidad entre los sexos (discriminación, violencia, exclusión) coadyuvando a construir conciencia y disposición ante los cambios a favor de la equidad de género en el ámbito de la educación y también de impulsar acciones para generar cambios positivos en la Comunidad (maestras, maestros, plantel directivo, estudiantes, madres y padres, organizaciones sociales, etc.)

Se han tomado en cuenta indicadores que permiten analizar las brechas entre mujeres y hombres en diferentes situaciones con la perspectiva que vaya mejorando la situación de las mujeres en el ámbito educativo, (participación, utilización de espacios...); indicadores que identifican numéricamente situaciones de equidad para alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres, (número de mujeres en cargos directivos...); indicadores que tienen por objeto contribuir al reconocimiento y valoración de la participación de las mujeres evitando estereotipos de género; indicadores que muestran que en los planes curriculares de clase se toman en cuenta la equidad e igualdad entre estudiantes en cuanto a su participación, sin distinción alguna.

Trabajar desde el **Enfoque de Intraculturalidad e Interculturalidad** implica abrirse a la posibilidad de aprendizaje y cambio para ampliar la inclusión, la equidad y la igualdad de oportunidades entre todas y todos, el empoderamiento de las personas indígenas y afrodescendientes, que permita la interacción y diálogo horizontales, el encuentro para el diálogo abierto y reflexivo entre culturas, la valoración, respeto y reconocimiento como culturas legítimas.

Por ello la Comunidad Socioeducativa Inclusiva toma en cuenta la coexistencia de distintas culturas, etnias en un mismo espacio real, en un encuentro y diálogo abierto, respetuoso, reflexivo y autocrítico entre culturas, etnias, que se reconocen y asumen a su vez la posibilidad del aprendizaje y cambio, sin que ello implique la pérdida de su identidad.

### **Intraculturalidad e Interculturalidad en el Sistema de Indicadores Educativos Inclusivos:**

Los indicadores muestran las características de una Comunidad Socioeducativa Inclusiva diversa, que utiliza estrategias que tienden a producir conductas comunitarias en las y los estudiantes, con pertinencia cultural, con contenidos que rescatan saberes y conocimientos desde la diversidad cultural, con valores y actitudes que fortalecen identidades culturales, a partir del uso y revalorización del idioma materno de las y los estudiantes, promoviendo una educación bilingüe.

Los indicadores, también orientan la participación de la comunidad en diferentes momentos educativos, intercambiando saberes y conocimientos y valorando su inclusión en el currículo, así como la utilización de recursos y materiales en el idioma materno.

La educación en convivencia con la naturaleza es uno de los ejes articuladores del currículo educativo boliviano y el **Enfoque de Armonía con la Madre Tierra** aporta a la construcción de Comunidades Socioeducativas Inclusivas. Estas comunidades tienen un profundo respeto a la Madre Tierra, al cuidado del medio ambiente. El respeto y la vivencia en armonía con la Madre Tierra significa asumir responsabilidades individuales y colectivas en su cuidado y conservación, la no contaminación de las aguas de ríos, el rechazo a la tala indiscriminada de árboles, al irracional uso de nuestros recursos naturales, etc.

### **Armonía con la Madre Tierra en el Sistema de Indicadores Educativos Inclusivos:**

Los indicadores muestran que los Centros educativos asumen una actitud proactiva y no pasiva de cuidado de la Madre Tierra y del medio ambiente; indicadores que van a fortalecer la responsabilidad de proteger, no contaminar, respetar y conservar el medio ambiente; indicadores que promueven la reutilización de recursos.

## 2.3. Características de la Comunidad Socioeducativa Inclusiva

Las características de la Comunidad Socioeducativa Inclusiva son referentes educativos que visibilizan la equidad social y de género, la inclusión y el ejercicio de derechos, el respeto y la convivencia armónica entre diferentes identidades culturales, la igualdad de oportunidades y el respeto a la Madre Tierra en la práctica socioeducativa de los Centros.

Estas características se desarrollan desde una gestión educativa integral que articula los ámbitos institucional/administrativo, pedagógico y comunitario y se trabajan de manera articulada en toda la gestión.

En el ámbito **institucional/administrativo** se desarrolla la Gestión de capacidades, recursos materiales, financieros, tiempo y espacio. Gestión que no será eficaz de no considerarse las necesidades pedagógicas y de no aceptarse las visiones de las y los diferentes actores de la comunidad educativa en relación a las mismas.

En el ámbito **pedagógico** se desarrolla la Gestión de la enseñanza y el aprendizaje, garantizando la interrelación necesaria entre la planificación, desarrollo didáctico y evaluación procesual, contemplando todo lo que sucede dentro y fuera del aula (currículo oculto y omitido) que guardan directa relación con los enfoques de derechos humanos, género, intraculturalidad e interculturalidad.

En el ámbito **comunitario** se desarrolla la Gestión de necesidades internas y externas (del entorno, temas de relevancia social), garantizando la plena participación de cada una y uno de los actores de la comunidad educativa y en igualdad de condiciones.

Metodológicamente se las presenta organizadas en los diferentes ámbitos sin que ello signifique que sean trabajadas de manera aislada, sino más bien impregnan todos los ámbitos de la gestión educativa de la Comunidad Socioeducativa Inclusiva.

### Características de la gestión Institucional/administrativa

- ✎ Gestión colaborativa que promueve la convivencia armónica, la responsabilidad y la participación activa y equitativa de mujeres y hombres en actividades educativas e instancias de representación y decisión.
- ✎ Comunicación horizontal y efectiva, respetuosa de las diferencias, con lenguaje no sexista, que tiene en cuenta la lengua propia de las y los estudiantes y de sus familias.
- ✎ Apertura del Centro Educativo a la admisión y permanencia de estudiantes y docentes sin discriminación por condición alguna, brindando apoyo para su integración.



- ✍ Mecanismos para prevenir y afrontar las violencias (de género, intrafamiliar, física, verbal) implicando a toda la Comunidad Socioeducativa.
- ✍ Gestión de recursos que promueve el uso y conservación de la infraestructura, medios materiales y recursos de la Madre Tierra desde el respeto y la sostenibilidad.
- ✍ Instalaciones físicamente adecuadas, con ambientes protegidos, saludables y seguros con igualdad de oportunidades en la distribución, acceso y uso de los espacios sin discriminación.
- ✍ Documentos institucionales (PSP, POA, Reglamento Interno y otros) elaborados, ejecutados y evaluados de forma participativa, que incorporan los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.

## Características de la gestión pedagógica

- ✍ Gestión educativa que respeta la diversidad de las personas, estimula la recuperación y el intercambio de saberes propios para fortalecer las identidades culturales.
- ✍ Aprendizaje colaborativo, las personas que conforman la Comunidad Socioeducativa se conciben como personas que aprenden y, a la vez, aportan desde sus particularidades, diferencias, saberes y experiencias.
- ✍ Protagonismo de las y los estudiantes en la Comunidad Socioeducativa, a partir del fortalecimiento y ejercicio de sus derechos y responsabilidades.
- ✍ Planificación curricular participativa, que parte del diagnóstico del contexto desde los Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.
- ✍ Currículo que toma en cuenta la diversidad y el contexto cultural de las y los estudiantes, que elimina todo tipo de prácticas discriminatorias y que favorece la igualdad de oportunidades y condiciones para el aprendizaje.
- ✍ Formación docente en Derechos Humanos, Género e Intra interculturalidad para generar estrategias, materiales y recursos innovadores que respondan con calidad y pertinencia a la diversidad de necesidades, intereses y expectativas de las y los estudiantes.
- ✍ Prácticas educativas que promueven la armonía con la Madre Tierra.
- ✍ Aplicación de estrategias educativas, flexibles, significativas y adecuadas a la diversidad de las y los estudiantes, promoviendo el uso de la lengua materna en los procesos educativos.



- ✎ Cultura de evaluación continua, participativa e inclusiva que considera la formación integral: ser, saber, hacer, decidir y las dimensiones de la calidad educativa.

## Características de la gestión comunitaria

- ✎ Participación e implicación de las instituciones y organizaciones comunitarias en la dinámica del Centro Educativo y del Centro en la vida comunitaria.
- ✎ Participación corresponsable de las familias y la comunidad en los procesos educativos del Centro a través del intercambio de saberes y su integración en las actividades, entre otras, del Proyecto Sociocomunitario productivo.
- ✎ Espacios de participación y formación continua en la que madres y padres se involucran en los procesos educativos del Centro a partir de actividades que promueven el ejercicio de derechos, la equidad de género y la convivencia intercultural.

### 3. SISTEMA DE INDICADORES EDUCATIVOS INCLUSIVOS

El Sistema de Indicadores Educativos Inclusivos es una herramienta metodológica de autodiagnóstico y seguimiento que permite observar en la práctica la mejora continua de los Centros y sus Comunidades en la construcción y consolidación de Comunidades Socioeducativas Inclusivas. Aporta información relevante acerca de los avances en la práctica de la Educación Inclusiva y de los enfoques de Género, Derechos Humanos, Intraculturalidad e interculturalidad y Armonía con la Madre Tierra.

Involucra a la comunidad en el análisis de logros y limitaciones del Centro Educativo sensibilizando y fomentando la corresponsabilidad de las y los distintos actores de la Comunidad.

En concordancia con las orientaciones del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa (OPCE), el Sistema de Indicadores Educativos Inclusivos toma en cuenta las dimensiones<sup>4</sup> que hacen a la calidad educativa:

- ✎ **Educación con justicia social** que garantiza la plena igualdad de oportunidades a partir de la equiparación de condiciones integrales para el acceso, permanencia y formación integral en el Sistema Educativo Plurinacional, constituyendo una educación única en cuanto a calidad.
- ✎ **Educación comunitaria** que desarrolla y promueve lo comunitario, es esa educación que genera actitudes y relaciones de convivencia armónica y que tiene como centro la producción y la reproducción de la vida en comunidad
- ✎ **Educación para la convivencia armónica con la Madre Tierra** que desarrolla la práctica y conciencia de la vida de la Madre Tierra como fundamento y desarrollo de toda forma de vida, que contribuye a la relación de convivencia armónica con el entorno.
- ✎ **Educación intracultural, intercultural e interreligiosa** que fortalece la identidad cultural de todas y todos los/as bolivianas/os a través de la recuperación, el potenciamiento y desarrollo de la cosmovisión, conocimientos, saberes y lenguas de las naciones y pueblos en interrelación, diálogo y complementariedad con otras culturas.
- ✎ **Educación productiva** que promueve acciones dinámicas, creativas e innovadoras orientadas a la producción del conocimiento y bienes materiales, y al trabajo creador en un espacio y tiempo determinados.

4 OPCE Sistema de Evaluación y Acreditación de la calidad de la Educación del Estado Plurinacional. Documento de trabajo 2013

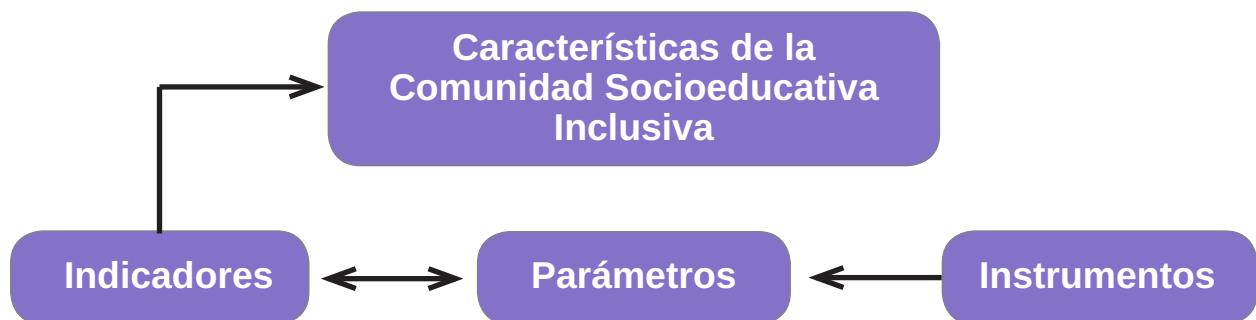
- ✎ **Educación con conciencia crítica, social y comunitaria** que promueve la formación de personas con conciencia crítica en la vida y para la vida, comprendiendo el origen, los límites, potencialidades y sentido de las cosas y del orden establecido.
- ✎ **Educación liberadora y antiimperialista** orientada a mostrar el contenido oculto y fetichizado del sistema capitalista y del poder, develando las relaciones injustas de producción, consumo exacerbado, acumulación del capital, cosificación de las personas, destrucción de la Madre Tierra, imposiciones e intromisiones dictatoriales y ocupación de nuestros pueblos.

Asimismo es importante considerar que las dimensiones de la calidad de la educación, planteadas por el OPCE, así como el Sistema de Indicadores Educativos Inclusivos propuestos, involucran plenamente a todas y todos los actores de la educación, relacionando escuela y comunidad, y tomando en cuenta las dimensiones vivenciales del ser, saber, hacer, decidir para convivir.

Por tanto, el Sistema de Indicadores Educativos Inclusivos se orienta a visibilizar avances en relación a la práctica de la equidad de género, la intraculturalidad e interculturalidad, los derechos humanos y la armonía con la Madre Tierra en la gestión educativa integral.

De esta manera, se plantean indicadores que responden a las **Características de la Comunidad Socioeducativa Inclusiva**, que son verificables en su alcance a partir de parámetros que son identificados por la Comunidad Socioeducativa a través del trabajo con instrumentos cualitativos y cuantitativos.

### 3.1. Indicadores, parámetros e instrumentos



**Los indicadores** son criterios para valorar comportamientos y logros; son “señales” que dan cuenta de cambios significativos en la realidad educativa de los Centros. Sirven para visibilizar el alcance de las características de las Comunidades Socioeducativas Inclusivas en la práctica de la educación inclusiva en la gestión educativa integral.

A diferencia de otro tipo de indicadores educativos que muestran a través de datos cuantitativos tasas de acceso, permanencia, repitencia, abandono y otros, los indicadores educativos inclusivos reflejan una situación específica de la Comunidad Socioeducativa Inclusiva, sus avances, logros y resultados.

Estos indicadores reflejan avances en el ejercicio pleno de los derechos de mujeres y hombres, la equidad, la igualdad de oportunidades, la no discriminación; desde la inclusión de los enfoques de Género, Intraculturalidad e Interculturalidad, Derechos Humanos y Armonía con la Madre Tierra.

El alcance de los indicadores se verifica a través de una parametrización procesual (de incipiente a consolidado) que permite contar con los datos necesarios para verificar si estamos avanzando en el logro de las características de la Comunidad Socioeducativa Inclusiva.

**Los parámetros** son variables cualitativas y cuantitativas que identifican el grado de avance de los indicadores, es posible verificarlos sin ambigüedad mediante la respuesta a preguntas formuladas en los diferentes instrumentos. Son datos necesarios para valorar la situación del avance del indicador. Permiten tener una visión del alcance del indicador y observar en perspectiva el panorama general del avance del Centro Educativo.

Los rangos utilizados para valorar el alcance de los parámetros son: Incipiente, En proceso, Logrado, Consolidado. Están conectados entre sí, identifican gradualmente evidencias del avance del indicador desde lo incipiente hasta lo consolidado.

1. Incipiente	2. En proceso	3. Logrado	4. Consolidado
No visibiliza ningún avance en el indicador.	Visibiliza avances concretos en el indicador	Visibiliza resultados alcanzados en el indicador.	Visibiliza el alcance pleno del indicador.

Los valores asignados a cada parámetro tienen un rango numérico con la misma diferencia de 25% que muestran de manera ascendente el avance de las acciones.

La utilización de los porcentajes es instrumental por cuanto nos permite observar la evolución en los parámetros y posteriormente cuantificar de manera global el alcance de las características de la Comunidad Socioeducativa Inclusiva.

El Sistema de Indicadores y su parametrización está diseñado de tal manera que ayude a los Centros Educativos a autovalorarse de manera sencilla y ágil, con la participación de todas las instancias de la Comunidad (madres, padres, maestras, maestros, directora, director, estudiantes y otros).

Por la metodología utilizada, la cuantificación de los resultados, que se realiza de manera participativa, permite que la Comunidad visualice inmediatamente los resultados de los avances en relación al alcance de las características de la Comunidad Socioeducativa Inclusiva.

**Los instrumentos** que se utilizan para identificar los parámetros se basan en preguntas guía que se concretan en tres tipos de instrumentos sencillos: **cuestionarios, guías de observación, guías de revisión documental**. La participación activa de la Comunidad, a través de sus representantes, en el llenado de instrumentos permite contar con información relevante para identificar y verificar el parámetro alcanzado y en consecuencia el alcance del indicador.

Para dar validez al llenado de los instrumentos, en algunos casos es preciso que la Comunidad verifique a través de la observación y revisión de documentos que la información proporcionada es correcta y objetiva.

En el anexo Matriz operativa se visibiliza la relación entre las Características, Indicadores, Parámetros, Instrumentos, sugerencia de conformación de grupos para trabajar los instrumentos y los medios de verificación a los que se pueden acceder.

## 3.2. Matriz de Indicadores Educativos Inclusivos

La Matriz de indicadores identifica la correlación entre las características de la Comunidad Socioeducativa Inclusiva, los indicadores y sus parámetros.



## Centro Educativo

		INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA					
ÁMBITO	CARACTERÍSTICA	N°	INDICADORES	PARÁMETROS			
			1	2	3	4	
GESTIÓN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVA	Gestión colaborativa que promueve la convivencia armónica, la responsabilidad y la participación activa y equitativa de mujeres y hombres en actividades educativas e instancias de representación y decisión.	1	Instancias de decisión (Consejo Educativo, Gobierno estudiantil, Consejo de maestras y maestros, otros) conformadas con representación paritaria de mujeres y hombres.	No se han conformado las diferentes Directivas (Consejo Educativo, Gobierno estudiantil, Consejo de maestras y maestros, otros).	Al menos dos Directivas están conformadas con la participación de mujeres.	Todas las Directivas (Consejo Educativo, Gobierno estudiantil, Consejo de maestras y maestros, otros) están conformadas por mujeres y hombres.	Todas las Directivas están conformadas por mujeres y hombres de manera equitativa, y al menos en dos Directivas las mujeres ocupan cargos de presidencia y/o vicepresidencia.
		2	La Dirección del Centro Educativo, informa, planifica, y/o rinde cuentas con la participación de las diferentes instancias de la comunidad.	La Dirección del Centro Educativo no realiza reuniones conjuntas con docentes, estudiantes, madres y padres.	La Dirección del Centro Educativo realiza al menos una reunión al año con docentes, estudiantes, madres y padres, para informar sobre las acciones del Centro.	La Dirección del Centro Educativo realiza al menos dos reuniones al año con docentes, estudiantes, madres y padres, para informar y planificar acciones de manera participativa.	La Dirección del Centro Educativo realiza más de dos reuniones al año para informar, planificar, hacer seguimiento, evaluar y rendir cuentas.
	Comunicación horizontal y efectiva, respetuosa de las diferencias, con lenguaje no sexista, que tiene en cuenta la lengua propia de las y los estudiantes y de sus familias.	3.1	En contextos pluriculturales, la comunicación del Centro a la Comunidad Socioeducativa toma en cuenta la lengua materna de las familias.	En las reuniones realizadas en el Centro Educativo no se utiliza la lengua materna de las familias.	En algunas reuniones se utiliza la lengua materna de las familias.	En las reuniones casi siempre se utiliza la lengua materna de las familias.	En las reuniones se utiliza siempre la lengua materna de las familias.
		3.2		Los carteles informativos no utilizan el lenguaje materno de las familias	Algunos carteles informativos del Centro son bilingües.	La mayoría de los carteles informativos del Centro son bilingües.	Todos los carteles informativos del Centro son bilingües.
		4.1		Los carteles informativos y los comunicados utilizan lenguaje en masculino.	Algunos carteles informativos y/o comunicados del Centro se dirigen tanto a las mujeres como a los hombres.	La mayoría de las comunicaciones escritas se dirigen tanto a las mujeres como a los hombres.	Todas las comunicaciones escritas se dirigen tanto a las mujeres como a los hombres.
		4.2		Utilización de lenguaje inclusivo, no sexista, en la comunicación oral y escrita.	En algunas reuniones se utiliza lenguaje no sexista, que visibiliza tanto a las mujeres como a los hombres.	En las reuniones casi siempre se utiliza lenguaje no sexista, que visibiliza tanto a las mujeres como a los hombres.	En las reuniones se utiliza siempre lenguaje no sexista, que visibiliza tanto a las mujeres como a los hombres.
	5	Aplicación de medidas acordes a la Ley 045 contra el Racismo y toda forma de Discriminación, garantizando la admisión y permanencia de estudiantes y docentes sin discriminación alguna.	El Centro Educativo no ha tomado medidas para evitar casos de racismo y discriminación.	El Centro Educativo no ha adecuado su Reglamento Interno a la Ley 045 sobre Racismo y Discriminación, pero realiza algunas acciones para incluir y evitar la deserción de estudiantes con necesidades especiales, adolescentes embarazadas y otros en situación de desventaja.	El Centro Educativo ha adecuado su Reglamento Interno a la Ley 045 contra el Racismo y Discriminación.	El Centro Educativo aplica medidas contempladas en su Reglamento Interno, acorde a la Ley 045 y erradica situaciones de racismo y discriminación, garantizando la permanencia de estudiantes con discapacidad y en situaciones de desventaja. (adolescentes embarazadas,....).	
	6	Información, sensibilización y capacitación para prevenir, detectar y atender las violencias con la Comunidad Socioeducativa.	El Centro Educativo no promueve ninguna actividad para prevenir, detectar y atender las violencias en la Comunidad Socioeducativa.	El Centro Educativo realiza actividades de información y/o sensibilización sobre la prevención de las violencias con estudiantes, docentes, madres y padres.	El Centro Educativo realiza actividades de información y/o sensibilización con estudiantes, docentes, madres y padres y capacita a docentes y administrativos para prevenir y atender las violencias en la Comunidad Socioeducativa.	El Centro Educativo realiza actividades de información y/o sensibilización con la comunidad educativa y de capacitación a docentes y administrativos para prevenir y atender las violencias en la Comunidad Socioeducativa y ha adecuado su reglamento interno para identificar, prevenir y atender las violencias en el centro.	
	7	Gestión y conservación de la infraestructura, equipamiento y recursos naturales del Centro Educativo.	La Dirección y las instancias de decisión de la Comunidad Socioeducativa no realizan ninguna gestión, ni mejoras en la infraestructura, equipamiento y conservación de los recursos naturales del Centro.	La Dirección y las instancias de decisión de la Comunidad Socioeducativa gestionan ante diferentes instituciones mejoras en la infraestructura, equipamiento y conservación de recursos naturales del Centro.	La Dirección y las instancias de decisión de la Comunidad Socioeducativa hacen seguimiento a las gestiones y realizan actividades coordinadas de mejoramiento.	La Dirección y la Comunidad Socioeducativa realizan actividades sostenibles para el buen uso y conservación de los recursos, e incorporan normativas de corresponsabilidad en su Reglamento Interno.	
	Instalaciones físicamente adecuadas, con ambientes protegidos, saludables y seguros con igualdad de oportunidades en la distribución, acceso y uso de los espacios sin discriminación.	8.1	Instalaciones protegidas con buena iluminación, baños salubres y diferenciados para estudiantes mujeres y hombres.	El Centro Educativo no cuenta con baños diferenciados para estudiantes mujeres y hombres.	El Centro Educativo cuenta con baños diferenciados para estudiantes mujeres y hombres, pero sin condiciones de higiene.	El Centro Educativo cuenta con baños diferenciados para estudiantes mujeres y hombres y con condiciones adecuadas de higiene.	El Centro Educativo cuenta con baños diferenciados para estudiantes mujeres y hombres y realiza acciones continuas de mantenimiento para garantizar las condiciones adecuadas de higiene.
		8.2		El Centro Educativo no tiene servicio de iluminación.	El Centro Educativo tiene servicio de iluminación, pero no los focos necesarios.	El Centro Educativo tiene servicio de iluminación en adecuado funcionamiento.	En el Centro Educativo, el servicio de iluminación funciona de manera adecuada y se toman medidas para su mantenimiento.
		9		Uso equitativo de espacios educativos y recreativos (mujeres/hombres, edades).	En el Centro Educativo el uso y acceso a los espacios recreativos y educativos es inequitativo, estudiantes mayores y hombres acaparan los espacios.	El Centro Educativo identifica situaciones inequitativas de uso de espacios recreativos y educativos.	El Centro Educativo toma medidas para el uso equitativo de espacios recreativos y educativos.
	Documentos institucionales (PSP, POA, Reglamento Interno y otros) elaborados, ejecutados y evaluados de forma participativa, que incorporan los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	10.1	Participación de las diferentes instancias de representación de la Comunidad Socioeducativa en la elaboración de documentos institucionales.	Las diferentes instancias de la Comunidad Socioeducativa no han participado en la elaboración de los documentos institucionales del Centro.	Algunas de las instancias de representación de la Comunidad Socioeducativa han participado en la elaboración de al menos un documento institucional. (Reglamento interno, POA y otros).	Todas las instancias de representación de la Comunidad Socioeducativa han participado en la elaboración de dos documentos institucionales (Reglamento interno, POA y otros).	Todas las instancias de representación de la Comunidad Socioeducativa han participado en la elaboración de todos los documentos institucionales.
		10.2		Los documentos institucionales no incorporan los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	Al menos un documento institucional incorpora uno de los enfoques.	Al menos un documento institucional incorpora todos los enfoques.	Todos los documentos incorporan los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.
		11.1		PSP elaborado, ejecutado y evaluado de forma participativa e incorporando los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	El PSP se elabora sin participación de la Comunidad Socioeducativa.	El PSP es elaborado con la participación de al menos dos instancias de representantes de la Comunidad Socioeducativa.	El PSP es elaborado, ejecutado con la participación de las diferentes instancias de la Comunidad Socioeducativa (docentes, estudiantes, madres y padres).
11.2		El PSP no integra los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.		El PSP incorpora al menos uno de los enfoques.	El PSP incorpora al menos dos de los enfoques.	El PSP incorpora los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Gestión educativa que respeta la diversidad de las personas, estimula la recuperación y el intercambio de saberes propios para fortalecer las identidades culturales.	12	Rescate y difusión de saberes locales.	En el Centro Educativo no se realizan actividades para rescatar y difundir saberes locales.	En el Centro Educativo se realiza al menos una actividad de rescate y difusión de saberes locales.	En el Centro Educativo se realizan investigaciones sobre saberes locales que son difundidas en actividades educativas.	En el Centro Educativo, se realizan investigaciones sobre saberes locales que son sistematizadas y/o publicadas en documentos y difundidas en diferentes actividades.
		13	Transmisión de saberes y experiencias de las mujeres en los procesos educativos.	El Centro Educativo no realiza actividades específicas de transmisión de saberes de las mujeres.	El Centro Educativo realiza al menos una actividad de transmisión de saberes de las mujeres.	El Centro Educativo realiza actividades de transmisión y recopilación de los saberes y experiencias de las mujeres.	El Centro Educativo recopila, sistematiza y/o publica saberes y experiencias de las mujeres y las difunde a la Comunidad Socioeducativa.
	Aprendizaje colaborativo, las personas que conforman la Comunidad Socioeducativa se conciben como personas que aprenden y, a la vez, aportan desde sus particularidades, diferencias, saberes y experiencias.	14	Estrategias de aula que incorporan metodologías colaborativas, acordes a la diversidad de las y los estudiantes.	Las estrategias de aula se limitan a la exposición de las y los docentes.	Las estrategias de aula utilizan modalidades de trabajo grupal.	Las estrategias de aula promueven el intercambio de aprendizajes en grupos de estudiantes heterogéneos (de género, capacidades, intereses,...).	El aprendizaje es participativo y colaborativo a partir de trabajos en grupos heterogéneos (de género, capacidades, intereses,...), grupos de apoyo, intercambio de experiencias y otros.
		15	Estudiantes mujeres y hombres formados en ejercicio de derechos, participación, equidad de género, no discriminación y rechazo a la violencia.	El Centro educativo no realiza actividades específicas de formación, para las y los estudiantes, en derechos, participación, equidad de género, no discriminación y rechazo a la violencia.	El Centro Educativo realiza actividades de formación con las y los estudiantes en al menos dos de los siguientes aspectos: derechos, participación, equidad de género, no discriminación y rechazo a la violencia.	El Centro Educativo cuenta con planes de formación en derechos, equidad de género, no discriminación y rechazo a la violencia y los aplica con las y los estudiantes.	Estudiantes, mujeres y hombres, formados impulsan y realizan actividades educativas para promover el ejercicio de derechos, equidad de género, no discriminación y rechazo a la violencia con la Comunidad Socioeducativa.
	Planificación curricular participativa, que parte del diagnóstico del contexto desde los Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	16	Existencia del Gobierno Estudiantil democráticamente elegido, con participación de mujeres y hombres en paridad.	No existe Gobierno Estudiantil en el Centro Educativo.	El Centro Educativo tiene Gobierno estudiantil, pero que no ha sido elegido de manera democrática.	Existe un Gobierno estudiantil elegido democráticamente en la que participan mujeres y hombres.	El Gobierno Estudiantil está conformado por mujeres y hombres de manera equitativa y participa en actividades de toma de decisiones del Centro Educativo.
		17	El Plan curricular anual del Centro Educativo toma en cuenta problemáticas del contexto.	El Plan curricular anual no toma en cuenta las problemáticas del contexto.	El Plan curricular anual del Centro toma en cuenta alguna problemática del contexto, identificada en el diagnóstico del PSP.	El Plan curricular del Centro responde a las problemáticas del contexto, identificadas en el PSP y contempla al menos dos de los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	El plan curricular del Centro responde a las problemáticas del contexto, identificadas en el PSP y contempla todos los enfoques: Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.
	Currículo que toma en cuenta la diversidad y el contexto cultural de las y los estudiantes, que elimina todo tipo de prácticas discriminatorias y que favorece la igualdad de oportunidades y condiciones para el aprendizaje.	18	Aplicación del Currículo regionalizado y diversificado.	El Centro Educativo sólo aplica el Currículo base del Modelo Sociocomunitario Productivo.	El Centro Educativo aplica el Currículo base y el Currículo regionalizado.	El Centro Educativo aplica el currículo regionalizado y diversifica su planificación de acuerdo a la realidad del contexto.	El Centro Educativo aplica el currículo regionalizado, diversifica su planificación en función a la realidad del contexto y realiza adaptaciones curriculares respondiendo a la diversidad y necesidades de las y los estudiantes.
		19	Planes curriculares de clase que explicitan contenidos que promueven la equidad de género, la intra e interculturalidad y el ejercicio de derechos.	Los planes de clase no visibilizan contenidos que promueven la equidad de género, intra e interculturalidad y ejercicio de derechos.	Más del 25% de los planes de clase de las áreas de conocimiento visibilizan contenidos que promueven la equidad de género, saberes locales e interculturales y ejercicio de derechos.	Más del 50% de los planes de clase de las áreas de conocimiento visibilizan contenidos que promueven la equidad de género, saberes locales e interculturales y ejercicio de derechos.	Más del 75% de los planes curriculares de clase de las áreas de conocimiento visibilizan contenidos que promueven la equidad de género, saberes locales e interculturales y ejercicio de derechos.
	Formación docente en Derechos Humanos, Género e Intra interculturalidad para generar estrategias, materiales y recursos innovadores que respondan con calidad y pertinencia a la diversidad de necesidades, intereses y expectativas de las y los estudiantes.	20	Docentes mujeres y hombres participan en procesos de formación en enfoques (DDHH, Género, Intra e Interculturalidad).	Los docentes no tienen formación en ninguno de los enfoques (DDHH, Género, Intra e interculturalidad).	Más de 25% de docentes del Centro Educativo han participado en procesos de formación en alguno de los enfoques.	Más del 50% de docentes del Centro Educativo han participado en procesos de formación en más de dos de los enfoques.	Más del 75% de docentes han participado en procesos de formación en los enfoques de Derechos Humanos, Género, Intra e Interculturalidad.
		21	Estrategias y/o recursos didácticos elaborados por las y los docentes para trabajar desde los enfoques.	En el Centro Educativo, las y los docentes no han elaborado estrategias ni recursos didácticos para trabajar los enfoques.	En el Centro Educativo, el equipo de docentes ha elaborado al menos tres estrategias y/o recursos didácticos para trabajar los enfoques.	En el Centro Educativo, el equipo de docentes ha elaborado más de cinco estrategias y/o recursos didácticos para trabajar los enfoques utilizando lenguaje no sexista.	En el Centro Educativo, el equipo de docentes ha elaborado más de siete estrategias y/o recursos didácticos que integran los enfoques utilizando lenguaje no sexista.
	Prácticas educativas que promueven la armonía con la Madre Tierra.	22	Prácticas educativas que fomentan el cuidado de la Madre Tierra.	En el Centro Educativo no se realizan actividades para el cuidado del entorno y los recursos de la Madre Tierra.	En el Centro Educativo se realiza al menos una actividad entre docentes y estudiantes para el cuidado del entorno y la protección de los recursos de la Madre Tierra.	En el Centro Educativo se realizan más de dos actividades que involucran a la Comunidad en el cuidado del entorno, la reutilización de recursos y la no contaminación ambiental.	El Centro Educativo aplica medidas concretas para el cuidado del entorno, la reutilización de recursos y la no contaminación ambiental involucrando a las y los diversos actores de la Comunidad Socioeducativa.
		23	En contextos plurilingües, maestras y maestros utilizan la lengua materna de las y los estudiantes en actividades de aula.	Maestras y maestros utilizan sólo el español como lengua de aprendizaje en el aula.	Maestras y maestros utilizan, a veces palabras de la lengua materna en el aula.	Maestras y maestros incorporan la lengua materna en las actividades de aula.	Maestras y maestros utilizan la lengua materna y la lengua española en las actividades de aula, valorando la comunicación en ambas lenguas.
	Cultura de evaluación continua, participativa e inclusiva que considera la formación integral: ser, saber, hacer, decidir y las dimensiones de la calidad educativa.	24	En contextos plurilingües, uso de recursos didácticos en diversas lenguas.	Maestras y maestros utilizan recursos didácticos solo en español.	Maestras y maestros utilizan algunos recursos didácticos en lengua materna en las actividades de aula.	Maestras y maestros utilizan recursos didácticos en las actividades y en los contextos de las aulas.	Maestras y maestros elaboran y utilizan de forma equitativa recursos didácticos en ambas lenguas en las actividades y en los contextos de las aulas.
		25	Evaluación participativa que integra las dimensiones de la formación integral (ser, saber, hacer, decidir)	La evaluación no es participativa ni toma en cuenta las dimensiones de la formación integral	La evaluación toma en cuenta las dimensiones de la formación integral: ser, saber, hacer y decidir.	La evaluación toma en cuenta las dimensiones de la formación integral: ser, saber, hacer y decidir.	La evaluación es participativa y toma en cuenta medidas sugeridas por la Comisión de evaluación, hace seguimiento al aprendizaje de las y los estudiantes desde las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir para el convivir.
	GESTIÓN COMUNITARIA	Participación e implicación de las instituciones y organizaciones comunitarias en la dinámica del Centro Educativo y del Centro en la vida comunitaria.	26	Organizaciones e instituciones de la Comunidad (Centros de Salud, Municipios, Juntas Vecinales y otros) aportan con experiencias y saberes en el Centro Educativo.	El Centro Educativo y las organizaciones e instituciones de la Comunidad no coordinan ni realizan actividades educativas conjuntas.	El Centro Educativo y las organizaciones e instituciones de la Comunidad realizan al menos una actividad educativa conjunta.	El Centro Educativo y las organizaciones e instituciones de la Comunidad coordinan y realizan más de dos actividades educativas conjuntas.
27			Participación del Centro Educativo en la vida comunitaria.	El Centro Educativo no participa en ninguna actividad organizada por la Comunidad.	El Centro Educativo participa en alguna actividad organizada por la Comunidad.	El Centro Educativo se involucra y participa en más de dos actividades organizadas por la Comunidad.	El Centro Educativo y la Comunidad coordinan y establecen acuerdos para actividades de trabajo comunitario y las realizan.
28		Familias participan en actividades del Centro Educativo, entre otras, las previstas en el PSP.	Las familias no participan en las actividades programadas por el Centro Educativo.	Las familias participan en al menos una actividad programada por el Centro Educativo.	Las familias participan de manera corresponsable en más de dos actividades, entre otras del PSP, aportando desde sus saberes y prácticas propias.	Las familias participan de manera corresponsable en la mayoría de las actividades del Centro, entre otras del PSP, aportando desde sus saberes y prácticas propias.	
29		Participación representativa de madres y padres (familias) en reuniones del Centro Educativo.	En las reuniones convocadas por el Centro Educativo asisten menos del 25% de madres y padres.	En las reuniones convocadas por el Centro Educativo asisten al menos 50% de madres y padres.	En las reuniones convocadas por el Centro Educativo asisten al menos 75% de madres y padres de manera equitativa.	En las reuniones convocadas por el Centro Educativo asisten más del 75% de madres y padres de manera equitativa.	
30		Formación y participación de madres y padres en actividades sobre ejercicio de derechos, equidad de género y convivencia intra e intercultural.	En el Centro Educativo no se realizan actividades de formación sobre ejercicio de derechos, equidad de género y convivencia intra e intercultural dirigido a madres y padres.	En el Centro Educativo se realizan actividades de formación sobre ejercicio de derechos, equidad de género o sobre convivencia intra e intercultural dirigido a madres y padres.	En el Centro Educativo se realizan actividades de formación en ejercicio de derechos, equidad de género y convivencia intra e intercultural dirigido a madres y padres.	El Centro Educativo realiza actividades que promueven el ejercicio de derechos, la equidad de género y la convivencia intra e intercultural con la participación corresponsable de madres y padres en su organización.	



Esta matriz de Indicadores Educativos Inclusivos, para el uso de los Centros Educativos se presenta en formato de Banner<sup>5</sup> para posibilitar su adecuada visibilidad y trabajo con el mismo. El Banner del Cuadro Matriz de Indicadores Educativos Inclusivos se queda en el Centro Educativo, para que la Comunidad vaya registrando sus avances en el alcance de los indicadores en las próximas gestiones.

### 3.3. Ficha resumen de la valoración de indicadores

La ficha resumen tiene el objetivo de concretar en un documento los resultados del proceso de autovaloración a fin de que la Comunidad Socioeducativa disponga de un punto de partida para analizar su práctica educativa y plantearse alternativas de mejora.

En la ficha se copian los datos anotados en el Banner y una vez llenada se procede a darle legitimidad con la rúbrica y sello de las diferentes instancias de decisión que han participado en el proceso, la ficha resumen es una constancia de los logros y limitaciones del Centro Educativo en relación al alcance de las características de la Comunidad Socioeducativa Inclusiva. Por ello la ficha Resumen de cada gestión, que está validada por la Comunidad, servirá para comparar los avances de gestión en gestión.

<sup>5</sup> El banner es un formato gráfico de gran tamaño, de material flexible y reutilizable.

**RICHA**  
VALORACIÓN INDICADORES INCLUSIVOS

CENTRO EDUCATIVO: \_\_\_\_\_  
MUNICIPIO: \_\_\_\_\_ DGL: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Índice	Descripción	Indicador	Rango	Puntaje			
				Inicio	Proceso	Logro	Consolidación
1	Existencia de un plan de desarrollo institucional que contenga acciones de mejoramiento y desarrollo de la institución educativa y de sus actores, así como un sistema de monitoreo y evaluación de los indicadores de calidad de la institución educativa.	Existencia de un plan de desarrollo institucional que contenga acciones de mejoramiento y desarrollo de la institución educativa y de sus actores, así como un sistema de monitoreo y evaluación de los indicadores de calidad de la institución educativa.	1				
2	Existencia de un plan de desarrollo institucional que contenga acciones de mejoramiento y desarrollo de la institución educativa y de sus actores, así como un sistema de monitoreo y evaluación de los indicadores de calidad de la institución educativa.	Existencia de un plan de desarrollo institucional que contenga acciones de mejoramiento y desarrollo de la institución educativa y de sus actores, así como un sistema de monitoreo y evaluación de los indicadores de calidad de la institución educativa.	2				
3	Existencia de un plan de desarrollo institucional que contenga acciones de mejoramiento y desarrollo de la institución educativa y de sus actores, así como un sistema de monitoreo y evaluación de los indicadores de calidad de la institución educativa.	Existencia de un plan de desarrollo institucional que contenga acciones de mejoramiento y desarrollo de la institución educativa y de sus actores, así como un sistema de monitoreo y evaluación de los indicadores de calidad de la institución educativa.	3				
4	Existencia de un plan de desarrollo institucional que contenga acciones de mejoramiento y desarrollo de la institución educativa y de sus actores, así como un sistema de monitoreo y evaluación de los indicadores de calidad de la institución educativa.	Existencia de un plan de desarrollo institucional que contenga acciones de mejoramiento y desarrollo de la institución educativa y de sus actores, así como un sistema de monitoreo y evaluación de los indicadores de calidad de la institución educativa.	4				
5	Existencia de un plan de desarrollo institucional que contenga acciones de mejoramiento y desarrollo de la institución educativa y de sus actores, así como un sistema de monitoreo y evaluación de los indicadores de calidad de la institución educativa.	Existencia de un plan de desarrollo institucional que contenga acciones de mejoramiento y desarrollo de la institución educativa y de sus actores, así como un sistema de monitoreo y evaluación de los indicadores de calidad de la institución educativa.	5				

### 3.4. Plan de mejora

El Plan de mejora tiene el objetivo de concretar en un documento avalado por el Centro y la Comunidad, las actividades identificadas y priorizadas para mejorar los indicadores que en el proceso de autovaloración se encuentren en los rangos de incipiente y en proceso, también para fortalecer logros y consolidar los indicadores.

**RICHA**  
PLAN DE MEJORA

CENTRO EDUCATIVO: \_\_\_\_\_  
MUNICIPIO: \_\_\_\_\_ DGL: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

INDICADOR	VALORACIÓN ACTUAL	ACTIVIDADES ALTERNAS	RESPONSABLES	RESPONSABLES	INDICADOR MONITOREADO

\_\_\_\_\_  
Dir. Centro Educativo

\_\_\_\_\_  
Firma representantes Comunidad Educativa



## 4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El proceso de autovaloración de los indicadores educativos inclusivos es realizado por la propia Comunidad Socioeducativa a través de la participación de representantes de las diversas instancias: dirección, equipo docente, estudiantes, madres y padres, administrativos, comunidad.

Se desarrolla en una sesión de trabajo que lleva un tiempo estimado de tres a cuatro horas y debe contar con la participación de al menos 15 personas, mujeres y hombres, en lo posible equitativa.

La metodología es flexible, se adapta a las características del contexto y del Centro Educativo, en cuanto al número de las y los participantes, al espacio donde se realiza -dentro o fuera del aula-, al tiempo disponible, a la selección de los indicadores a trabajar, a los recursos disponibles.

### 4.1 Actividades preparatorias

La dirección del Centro Educativo convoca a una reunión explicativa sobre el trabajo de autovaloración a ser realizada por la Comunidad, que tiene como objetivo identificar avances y limitaciones del Centro en el proceso de construcción de una Comunidad Socioeducativa Inclusiva.

En la reunión, se elige de forma democrática un **grupo coordinador**, de dos o tres personas representantes de la Comunidad Socioeducativa (director/a, maestra/o, madre o padre de familia u otros representantes) para que dinamicen el proceso.

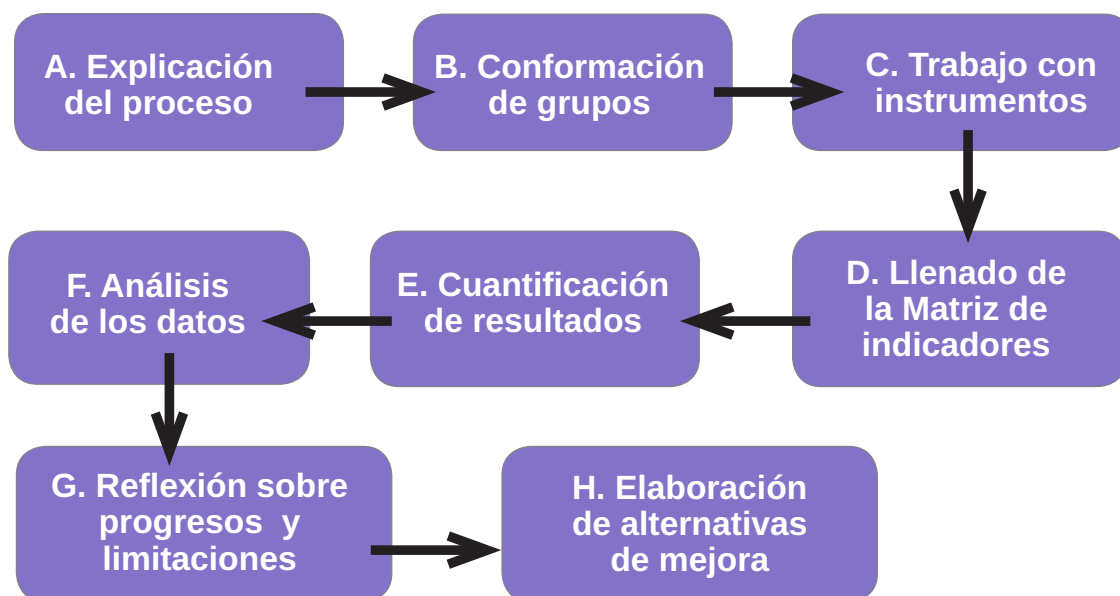
Las funciones del grupo coordinador son:

- ✎ Interiorizarse del objetivo, alcances y orientaciones del Sistema de Indicadores<sup>6</sup>
- ✎ Organizar y preparar el material: banner, tarjetas, hojas de preguntas, bolígrafos, marcadores gruesos, masking, stickers de colores llamativos.
- ✎ Invitar y garantizar la participación de las instancias de representación de la Comunidad Socioeducativa, en fecha consensuada con la Comunidad.
- ✎ Preparar el ambiente necesario y ver la posibilidad de contar con refrigerio.
- ✎ Recopilar la documentación necesaria para el llenado de los instrumentos de revisión documental: PSP, muestras de planificaciones de clase, reglamento interno u otros.

6 Revisar previamente el documento del Sistema de Indicadores Educativos Inclusivos

- ✍ En la reunión se decide la posibilidad de invitar a alguna o algún representante de organizaciones o instituciones cercanas al trabajo del Centro Educativo.

## 4.2. Fases en la autovaloración del Sistema de Indicadores Educativos Inclusivos



### A. Explicación del proceso

En el desarrollo de la sesión de trabajo, el grupo coordinador elegido previamente:

- ✍ Sensibiliza sobre la importancia del proceso de autovaloración, el objetivo y los alcances del Sistema de Indicadores Inclusivos, haciendo énfasis en la importancia de la participación, del autodiagnóstico de la comunidad, de la corresponsabilidad en el llenado de la matriz. Es importante recalcar que el trabajo a realizar permitirá identificar los avances y limitaciones del Centro para plantear acciones de mejora que beneficien a las y los estudiantes y la Comunidad Socioeducativa.
- ✍ Expone el Banner de la Matriz de Indicadores Educativos Inclusivos en un lugar visible, de manera que pueda ser observada por todas y todos. (anexo 1)
- ✍ Con el apoyo de la Matriz explica la relación de las características, los indicadores y los parámetros.
- ✍ Socializa la metodología de trabajo y describe la función de los materiales a utilizar: tarjetas de indicadores e instrumentos (cuestionarios, guías de observación y guías de revisión documental).

## B. Conformación de grupos

Es conveniente contar al menos con la participación de entre 16 a 20 personas, entre mujeres y hombres, representantes de: Dirección y personal administrativo, Consejo educativo - madres y padres, Gobierno estudiantil y/o representantes de curso, Consejo de maestras y maestros o sus representantes, autoridades comunitarias y otros.

Se sugiere trabajar con los siguientes grupos:

- a) Mixtos donde participan mujeres y hombres docentes, estudiantes y madres, padres de familia, de la manera más equitativa posible, los grupos responden a indicadores que hacen a la participación de toda la Comunidad Socioeducativa.
- b) Estudiantes y docentes, trabajan con las preguntas relacionadas a indicadores pedagógicos.
- c) Docentes, trabajan preguntas relacionadas a aspectos curriculares.
- d) Madres y padres trabajan preguntas relacionadas a su participación.

Las autoridades comunitarias se integran en los diferentes grupos de acuerdo al interés y necesidad del grupo.

Al ser el sistema flexible, de acuerdo al contexto del Centro educativo, la organización de grupos puede realizarse de diferentes formas, se puede trabajar los indicadores en plenaria o asamblea, con grupos mixtos, y/ o grupos diferenciados



## C. Trabajo con instrumentos

La identificación de los parámetros alcanzados en cada uno de los indicadores se realiza a partir del trabajo con instrumentos diseñados: Cuestionarios, Guías de observación, Guías de revisión de documentos. Cada instrumento tiene señalada la sugerencia de que puede ser trabajado en grupo mixto, grupo de docentes u otros.

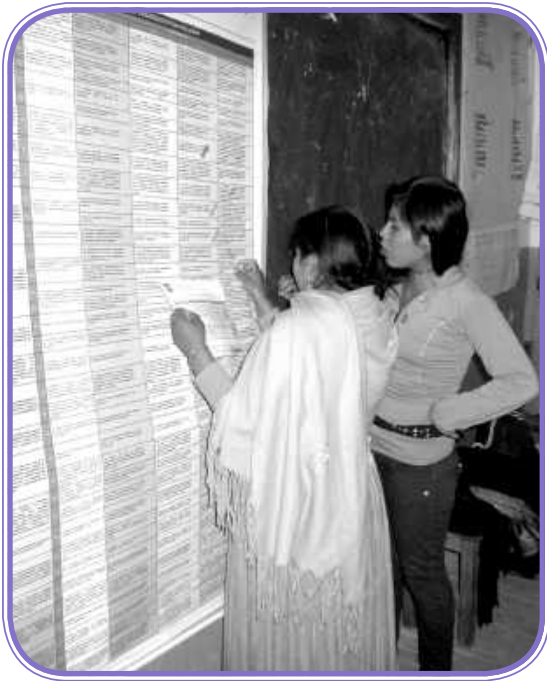
1. En un primer momento organizamos cuatro o más grupos mixtos para trabajar los indicadores que hacen a la participación de toda la Comunidad.
2. Cuando los grupos mixtos terminan su trabajo, se van reorganizando gradualmente en grupos de docentes, estudiantes, estudiantes y maestras/os, de madres y padres, para seguir con el llenado de los otros instrumentos.

### Iniciamos el trabajo:

- Entre todas y todos leemos los indicadores e identificamos aquellos que respondan al contexto del Centro Educativo. Si existen indicadores que no responden al contexto (por ej. si no se utiliza la lengua materna en alguna Unidad educativa urbana) los cubrimos con masking para que no interfiera en la valoración final.
- Explicamos que la tarjeta de indicadores tiene la misma información del Banner. Cada indicador tiene cuatro parámetros, de los cuales se debe seleccionar solo uno, a partir de las respuestas a los cuestionarios o guías.
- Entregamos a cada grupo una **tarjeta de indicadores** en la que se especifica el indicador y sus respectivos parámetros (anexo 2), acompañada del **cuestionario o guía de trabajo** (anexo 3) correspondiente al indicador.
- Leemos con atención cada una de las preguntas del cuestionario o las guías de trabajo, intercambiamos puntos de vista y respondemos de manera consensuada



- Una vez que el grupo responde al cuestionario o la guía de trabajo correspondiente a su tarjeta, identifica y marca, de acuerdo al análisis de sus respuestas, el parámetro alcanzado en relación al indicador y coloca un sticker o una señal sobre el seleccionado. Posteriormente representantes del grupo trasladan el sticker o la señal al banner en el parámetro del indicador correspondiente.
- A medida que van respondiendo a los instrumentos y señalándolos en el Banner, paulatinamente trabajan en otro indicador.



## D. Llenado de la Matriz de indicadores

- A medida que los grupos van llenando los cuestionarios y guías para los diferentes indicadores, van marcando gradualmente en el banner, los parámetros que corresponden a sus respuestas.
- El grupo coordinador apoya y verifica el correcto llenado del Cuadro Matriz (banner)
- A partir de la observación de la Matriz de indicadores ya llenada se realiza un primer análisis de los datos, identificando los resultados que resaltan en la diferentes columnas de parámetros.

## E. Cuantificación de resultados

Este paso nos permite cuantificar el proceso de avance en los indicadores respecto al alcance de las características de la Comunidad Socioeducativa Inclusiva. La asignación de puntajes no pretende calificar o descalificar al Centro Educativo, por cuanto la práctica de cada Centro es diferente y tiene su propio ritmo. Por tanto la sugerencia de utilizar esta forma de cuantificar tiene el objetivo de favorecer el análisis de logros y limitaciones para su posterior mejora.

Entonces

Una vez que se tiene llenado el Cuadro Matriz de Indicadores (banner), en plenaria, procedemos a cuantificar los parámetros. La puntuación de los parámetros no se visibilizará hasta haber concluido el llenado de la Matriz, para evitar que se tienda a responder con afirmaciones que se consideran más “deseables o correctas”, distorsionando las respuestas en el alcance de los indicadores.

El grupo coordinador explica el significado de cada parámetro y el valor del porcentaje asignado a cada uno de ellos:

1. *Incipiente* – 25 %
2. *En proceso* – 50 %
3. *Logrado* – 75 %
4. *Consolidado* – 100 %

En plenaria, siempre motivando la participación, se suma el número de indicadores identificados en cada uno de los parámetros (cuántos en incipiente, cuántos en proceso, cuántos en logrado y cuántos en consolidado) y se multiplica por el puntaje asignado en cada uno de ellos:

- 1) *N° de indicadores incipientes X 25 =*
- 2) *N° de indicadores en proceso X 50 =*
- 3) *N° de indicadores logrados X 75 =*
- 4) *N° de indicadores consolidados X 100 =*

Podemos utilizar la pizarra o colocar un masking grueso en la parte superior de cada columna de los parámetros para colocar los resultados y hacerlo más visible.

Realizamos la sumatoria total de las columnas de los parámetros (1+2+3+4) y dividimos entre el número de indicadores trabajados. De acuerdo al contexto y las características de los Centros, algunos indicadores han sido cubiertos con masking (por ej. en contextos urbanos los indicadores relacionados con el uso de la lengua materna) por ello no deben ser tomados en cuenta en la cuantificación de resultados porque distorsionaría la valoración final.

El porcentaje alcanzado nos brindará la relación general en el logro de los indicadores y las características de la Comunidad Socioeducativa Inclusiva.

**MATRIZ DE INDICADORES**

INDICADOR	PARÁMETROS			
	1	2	3	4
	✓			
		✓		
				✓
			✓	
		✓		
	✓			
				✓
			✓	

$$\begin{array}{r}
 2 \times 25 \\
 50 + 100 + 150 + 200 = 500 \\
 500 \div 8 = 62.5
 \end{array}$$



## F. Análisis de los datos

- ✎ De acuerdo a la valoración final obtenida en la cuantificación de los parámetros, motivamos el análisis participativo de los datos, tomando como referencia:
  - De 25% a 50% se está en proceso de avance hacia las características de la Comunidad Socioeducativa inclusiva (cuanto más nos acercamos a 50% evidenciamos procesos)
  - De 50% a 75% se evidencian logros concretos en los indicadores que hacen a la Comunidad Socioeducativa inclusiva (cuanto más nos acercamos a 75% evidenciamos mayores logros)
  - De 75% a 100% se advierten indicadores que van consolidando la Comunidad Socioeducativa Inclusiva (cuánto más nos acercamos al 100% estamos consolidado los indicadores de la Comunidad Socioeducativa Inclusiva)
- ✎ Es importante que, a partir de la valoración de la Matriz en general, analicemos el alcance de los indicadores en cada una de los ámbitos de la gestión: Institucional/administrativa, Pedagógica y Comunitaria.
  - ¿En qué ámbito de la gestión tenemos mejores resultados?
  - ¿En qué ámbitos de la gestión debemos mejorar los resultados?
- ✎ Identificamos también aquellos indicadores que alcanzaron la mayor ponderación para resaltar avances y logros, así también las que alcanzaron la menor ponderación para identificar limitaciones. Los indicadores que están en proceso y aquellos que están logrados y consolidados.
- ✎ El análisis de los datos se realizará, de forma conjunta, motivando la participación de las y los diferentes actores de la Comunidad.

## G. Evaluación de progresos y alternativas de mejora

- ✎ A partir del análisis de los datos, la comunidad hace una valoración de los aspectos que se constituyen en logros, en avances hacia la consolidación de Comunidades Socioeducativas Inclusivas.
- ✎ La comunidad reflexiona sobre los aspectos que no han sido trabajados para esbozar alternativas a corto y mediano plazo y comprometerse a mejorar y avanzar en el alcance de los indicadores y por ende de las Características de la Comunidad Socioeducativa Inclusiva.

## H. Registro del proceso – elaboración plan de mejora

- El grupo coordinador del proceso procede a llenar la **Ficha Resumen de Valoración de Indicadores** (Anexo 5) con apoyo de representantes de las y los participantes. Una vez llenada la ficha se procede a darle legitimidad con la rúbrica y sello de las diferentes instancias de decisión.
- Para finalizar se elabora el **Plan de Mejora del Centro**, a partir de la identificación de los indicadores con menor ponderación, se definen acciones o actividades para mejorarlos. Además de identifican requerimientos, responsables y fechas. (anexo 6)

El Sistema de Indicadores Inclusivos Educativos es una herramienta fundamental que permite la participación activa de la comunidad, en la reflexión del desempeño interno de cada Centro Educativo y la correspondiente autovaloración. El análisis de los resultados posibilita plantear y poner en práctica acciones concretas para el mejoramiento de la gestión del centro y el fortalecimiento de la Comunidad Socioeducativa.





## 5. BIBLIOGRAFÍA

CEPJA, CEMSE, Nor Sud, Centro Yachay Tinkuy y el CEA, con el apoyo de la ONG española InteRed Respondiendo a la diversidad: Aportes para una Educación Inclusiva en Bolivia. La Paz, Bolivia 2014

Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG). Guía para su integración en centros educativos, InteRed, Madrid, 2011.

Estado Plurinacional de Bolivia. OPCE Sistema de Evaluación y Acreditación de la calidad de la Educación del Estado Plurinacional. Documento de trabajo 2013

Estado Plurinacional de Bolivia. Ministerio de Educación: Ley Avelino Siñani - Elizardo Perez N 070 La Paz. 2010

Mercedes Nostas Ardaya. Carmen Elena Sanabria Salmón . Coinvestigadoras. Detrás del cristal con que se mira: Ordenes Normativos e Interlegalidad. Mujeres Quechuas, Aymaras, Sirionó, Trinitarias, Chimane, Chiquitanas y Ayoreas. Coordinadora de la Mujer. Bolivia. 2009

Red Propone. Separata Indicadores Educativos. Lima 2009. <http://www.ipedehp.org.pe/userfiles/separata%20Indicadores%20Educativos.pdf>

Red Propone. Indicadores de Equidad Educativa. Lima 2009

Tony Booth, Mel Ainscow Guía para la evaluación y mejora de la Educación Inclusiva. De la edición en castellano: CSIE y Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva. Universidad Autónoma de Madrid. 2002

UNFPA, ONU MUJERES, UNICEF PNUD Ampliando la mirada: la integración de los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos. Santiago de Chile. 2012

Villanueva Lorenzana, Encina: Los Pinceles de Artemisa. Experiencias de formación para la equidad de género. InteRed, Madrid, 2011.



# Anexos

## 5.1. Matriz operativa





# Centro Educativo

ÁMBITO	CARACTERÍSTICA	N°	INDICADORES	INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA				INSTRUMENTOS	PREGUNTAS	SUGERENCIA DE GRUPOS	MEDIOS DE VERIFICACION
				1	2	3	4				
GESTIÓN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVA	Gestión colaborativa que promueve la convivencia armónica, la responsabilidad y la participación activa y equitativa de mujeres y hombres en actividades educativas e instancias de representación y decisión.	1	Instancias de decisión (Consejo Educativo, Gobierno estudiantil, Consejo de maestras y maestros, otros) conformadas con representación paritaria de mujeres y hombres.	No se han conformado las diferentes Directivas (Consejo Educativo, Gobierno estudiantil, Consejo de maestras y maestros, otros).	Al menos dos Directivas están conformadas con la participación de mujeres y hombres.	Todas las Directivas (Consejo Educativo, Gobierno estudiantil, Consejo de maestras y maestros, otros) están conformadas por mujeres y hombres.	Todas las Directivas están conformadas por mujeres y hombres de manera equitativa, y al menos dos Directivas las mujeres ocupan cargos de presidencia y vicepresidente.	CUESTIONARIO	¿Qué Directivas están conformadas en el Centro Educativo? 1. Consejo educativo 2. Gobierno estudiantil 3. Consejo de maestras y maestros 4. Otros ¿En qué directivas hay participación de mujeres y hombres? ¿Participan mujeres y hombres por igual? ¿En qué directivas hay mujeres en cargos de presidencia y vicepresidente? ¿El Consejo Educativo social comunitario está conformado por madres, padres, estudiantes, maestros, maestras y representantes de organizaciones de la Comunidad?	MIXTO	Actas de Constitución de las Directivas/actas de asambleas
		2	La Dirección del Centro Educativo, informal, planifica, y rinde cuentas con la participación de las diferentes instancias de la comunidad.	La Dirección del Centro Educativo no realiza reuniones conjuntas con docentes, estudiantes, madres y padres, para informar sobre las acciones del Centro.	La Dirección del Centro Educativo realiza al menos dos reuniones al año con docentes, estudiantes, madres y padres, para informar y planificar acciones de manera participativa.	La Dirección del Centro Educativo realiza al menos dos reuniones al año con docentes, estudiantes, madres y padres, para informar y planificar acciones de manera participativa.	La Dirección del Centro Educativo realiza más de dos reuniones al año para informar, planificar, hacer seguimiento, evaluar y rendir cuentas.	CUESTIONARIO	¿Cuántas reuniones durante el año ha realizado la Dirección del Centro educativo con todas y todos (maestras y maestros, estudiantes, madres y padres, otros) En estas reuniones: a) se informa sobre las diferentes actividades b) se planifican actividades c) se evalúa y se rinde cuentas de las actividades. d) se informa, planifica, evalúa y rinde cuentas	MIXTO	Convocatorias, actas de reuniones, fotografías
	3.1	En contextos pluriculturales, la comunicación del Centro a la Comunidad Socioeducativa toma en cuenta la lengua materna de las familias.	En las reuniones realizadas en el Centro Educativo no se utiliza la lengua materna de las familias.	En algunas reuniones se utiliza la lengua materna de las familias.	En las reuniones casi siempre se utiliza la lengua materna de las familias.	En las reuniones se utiliza siempre la lengua materna de las familias.	CUESTIONARIO	¿En las reuniones con la comunidad se utiliza la lengua materna de las familias? a) Nunca b) Algunas veces c) Casi siempre d) Siempre	MIXTO	Cuestionario	
	3.2	Comunicación horizontal y efectiva, respetuosa de las diferencias, con lenguaje no sexista, que tiene en cuenta la lengua propia de las y las estudiantes y de sus familias.	Los carteles informativos no utilizan el lenguaje materno de las familias	Algunos carteles informativos del Centro son bilingües.	La mayoría de los carteles informativos del Centro son bilingües.	Todos los carteles informativos del Centro son bilingües.	GUIA DE OBSERVACIÓN	A través de la observación de los carteles informativos del Centro, verificamos: a) Cuántos carteles están escritos en español b) Cuántos carteles informativos están escritos en idioma materno de las familias c) Cuántos carteles informativos utilizan lenguaje bilingüe	MIXTO	Registro de observación/ fotografías	
	4.1	Utilización de lenguaje inclusivo, no sexista, en la comunicación oral y escrita.	Los carteles informativos y los comunicados utilizan lenguaje en masculino.	Algunos carteles informativos y/o comunicados del Centro se dirigen tanto a las mujeres como a los hombres.	La mayoría de las comunicaciones escritas se dirigen tanto a las mujeres como a los hombres.	Todas las comunicaciones escritas se dirigen tanto a las mujeres como a los hombres.	GUIA DE OBSERVACIÓN REVISIÓN DE DOCUMENTOS	A partir de la observación y revisión de documentos, verificamos: ¿Cuántos carteles y/o comunicados se dirigen a mujeres y a hombres? (lenguaje no sexista) ¿Cuántos carteles y/o comunicados no mencionan a las mujeres? (lenguaje neutro masculino)	MIXTO	Ficha de observación Ficha revisión de documentos Fotografías	
	4.2	Apertura del Centro Educativo a la admisión y permanencia de estudiantes y docentes sin discriminación por condición alguna, brindando apoyo para su integración.	El Centro Educativo no ha tomado medidas para evitar casos de racismo y discriminación.	El Centro Educativo no ha adoptado su Reglamento Interno a la Ley 045 sobre Racismo y Discriminación, pero realiza algunas acciones para incluir y evitar la deserción de estudiantes con necesidades especiales, adolescentes embarazadas y otros en situación de desventaja.	El Centro Educativo ha adoptado su Reglamento Interno a la Ley 045 contra el Racismo y Discriminación.	El Centro Educativo aplica medidas contempladas en su Reglamento Interno, acorde a la Ley 045 y erradica situaciones de racismo y discriminación, garantizando la permanencia de estudiantes con discapacidad y en situación de desventaja. (adolescentes embarazadas,....)	CUESTIONARIO REVISIÓN DE DOCUMENTOS	¿En las reuniones con la comunidad se utiliza lenguaje no sexista, que visibiliza tanto a las mujeres como a los hombres? a) Nunca b) Algunas veces c) Casi siempre d) Siempre ¿Qué medidas ha tomado el Centro para incluir y evitar la deserción de estudiantes embarazadas, estudiantes con necesidades especiales y otras situaciones de desventaja? ¿El Centro Educativo ha incorporado en su reglamento interno medidas de la Ley 045? ¿El Centro cuenta con registros sobre casos de racismo y discriminación que ha atendido (docentes, estudiantes, padres y madres)?	MIXTO	Cuestionario Fotografías de murales, de actividades Planes de formación Registros	
	6	Mecanismos para prevenir y afrontar las violencias (de género, intrafamiliar, física, verbal) implicando a toda la Comunidad Socioeducativa.	El Centro Educativo no promueve ninguna actividad para prevenir, detectar y atender las violencias en la Comunidad Socioeducativa.	El Centro Educativo realiza actividades de información y sensibilización con estudiantes, docentes, madres y padres para prevenir y atender las violencias en la Comunidad Socioeducativa.	El Centro Educativo realiza actividades de información y sensibilización con la comunidad educativa y de capacitación a docentes y administrativos para prevenir y atender las violencias en la Comunidad Socioeducativa y ha adoptado su reglamento interno para identificar, prevenir y atender las violencias en el Centro.	El Centro Educativo realiza actividades de información y sensibilización con la comunidad educativa y de capacitación a docentes y administrativos para prevenir y atender las violencias en la Comunidad Socioeducativa y ha adoptado su reglamento interno para identificar, prevenir y atender las violencias en el Centro.	CUESTIONARIO	¿Qué actividades de información y sensibilización se ha realizado en el Centro educativo para prevenir las violencias? ¿El personal docente y administrativo ha recibido capacitación para detectar, prevenir y atender casos de violencia? ¿Qué institución u organización apoyó los cursos? ¿Las y los estudiantes cuentan con apoyo en el Centro Educativo en caso de sufrir algún tipo de violencia? ¿Existen registros de atención y remisión de casos de violencia?	GRUPO MIXTO	Cuestionario Fotografías de murales, de actividades Planes de formación Registros	
	7	Gestión de recursos que promueve el uso y conservación de la infraestructura, equipamiento y recursos naturales del Centro Educativo.	La Dirección y las instancias de decisión de la Comunidad Socioeducativa no realizan ninguna gestión, ni mejoras en la infraestructura, equipamiento y conservación de los recursos naturales del Centro.	La Dirección y las instancias de decisión de la Comunidad Socioeducativa hacen seguimiento a las gestiones y realiza actividades coordinadas de mejoramiento.	La Dirección y las instancias de decisión de la Comunidad Socioeducativa hacen seguimiento a las gestiones y realiza actividades coordinadas de mejoramiento.	La Dirección y la Comunidad Socioeducativa realizan actividades sostenibles para el buen uso y conservación de los recursos, normas de responsabilidad en su Reglamento Interno.	CUESTIONARIO	¿Existen cartas de solicitud enviadas al Municipio u otras instituciones para gestionar mejoras de infraestructura, equipamiento y recursos naturales en el Centro? ¿Las gestiones que realiza el Centro Educativo toma en cuenta las adaptaciones de las infraestructuras para personas con capacidades diferentes? ¿Cómo se realiza el seguimiento a las solicitudes? ¿El reglamento interno cuenta con normativas de responsabilidad? ¿Qué actividades se realizan con la comunidad socioeducativa para cuidar y mantener la infraestructura, equipamiento y/o recursos naturales del Centro?	MIXTO	Cuestionario Cartas de solicitud Reglamentos de responsabilidad Fotografías de actividades	
	8.1	Instalaciones físicamente adecuadas, con ambientes protegidos, saludables y seguros con igualdad de oportunidades en la distribución, acceso y uso de los espacios sin discriminación.	El Centro Educativo no cuenta con baños diferenciados para estudiantes mujeres y hombres.	El Centro Educativo cuenta con baños diferenciados para estudiantes mujeres y hombres, pero sin condiciones de higiene.	El Centro Educativo cuenta con baños diferenciados para estudiantes mujeres y hombres y con condiciones adecuadas de higiene.	El Centro Educativo cuenta con baños diferenciados para estudiantes mujeres y hombres y realiza acciones de mantenimiento para garantizar las condiciones adecuadas de higiene.	GUIA DE OBSERVACIÓN	A través de la observación, verificamos: ¿Existen baños diferenciados para mujeres y hombres? ¿En los baños hay agua? ¿Los baños están limpios, se pueden usar?	MIXTO	Ficha de observación Fotografías	
	8.2	Instalaciones físicamente adecuadas, con ambientes protegidos, saludables y seguros con igualdad de oportunidades en la distribución, acceso y uso de los espacios sin discriminación.	El Centro Educativo no tiene servicio de iluminación.	El Centro Educativo tiene servicio de iluminación, pero no los focos necesarios.	El Centro Educativo tiene servicio de iluminación en adecuado funcionamiento.	En el Centro Educativo, el servicio de iluminación funciona de manera adecuada y se toman medidas para su mantenimiento.	GUIA DE OBSERVACIÓN	A través de la observación, verificamos: ¿El servicio de iluminación funciona en todo el Centro? ¿Todos los ambientes tienen focos? ¿Existen lugares oscuros en el Centro, son peligrosos? ¿El Centro hace mantenimiento para que todos los ambientes estén siempre iluminados?	MIXTO	Ficha de observación Fotografías	
	9	Uso equitativo de espacios educativos y recreativos (mujeres/hombres, edades).	En el Centro Educativo el uso y acceso a los espacios recreativos y educativos es inequitativo, estudiantes mayores y hombres acaparan los espacios.	El Centro Educativo identifica situaciones inequitativas de uso de espacios recreativos y educativos.	El Centro Educativo toma medidas para el uso equitativo de espacios recreativos y educativos.	El Centro Educativo norma y aplica medidas concretas para el uso equitativo de los espacios educativos y recreativos por estudiantes mujeres y hombres, y de todas las edades.	CUESTIONARIO	¿Quiénes utilizan más las canchas o el patio? ¿La sala de computación es utilizada por hombres y mujeres? ¿Quiénes utilizan más los laboratorios, las computadoras, las impresoras? ¿Quiénes utilizan más los talleres, las mujeres o los hombres? ¿Qué medidas se han tomado para que estudiantes, mujeres y hombres y de todas las edades utilicen los espacios con la misma oportunidad?	MIXTO	Cuestionario	
	10.1	Participación de las diferentes instancias de representación de la Comunidad Socioeducativa en la elaboración de documentos institucionales.	Las diferentes instancias de la Comunidad Socioeducativa no han participado en la elaboración de los documentos institucionales del Centro.	Algunas de las instancias de representación de la Comunidad Socioeducativa han participado en la elaboración de al menos un documento institucional. (Reglamento interno, POA y otros).	Todas las instancias de representación de la Comunidad Socioeducativa han participado en la elaboración de todos los documentos institucionales. (Reglamento interno, POA y otros).	Todas las instancias de representación de la Comunidad Socioeducativa han participado en la elaboración de todos los documentos institucionales.	CUESTIONARIO	¿Con qué documentos institucionales cuenta el Centro? a) Reglamento interno ..... b) POA ..... c) Otros ..... ¿Quiénes participaron en la elaboración de: a) Reglamento interno ..... b) POA ..... c) Otros .....	DIRECCIÓN DOCENTES	Documentos institucionales Memorias reuniones Listas de participantes	
	10.2	Documentos institucionales (PSP, POA, Reglamento interno y otros) elaborados, ejecutados y evaluados de forma participativa, que incorporan los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	Los documentos institucionales no incorporan los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	Al menos un documento institucional incorpora uno de los enfoques.	Al menos un documento institucional incorpora todos los enfoques.	Todos los documentos incorporan los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	REVISIÓN DE DOCUMENTOS	A partir de la revisión de documentos (Guía de revisión) verificar si en el Reglamento interno y POA se toma en cuenta: a) la equidad de género, si no b) la igualdad de oportunidades, si no c) la no discriminación, si no d) el cuidado de la madre tierra, si no	DIRECCIÓN DOCENTES	Guía revisión documentos	
	11.1	PSP elaborado, ejecutado y evaluado de forma participativa e incorporando los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	El PSP se elabora sin participación de la Comunidad Socioeducativa.	El PSP es elaborado con la participación de al menos dos instancias de la Comunidad Socioeducativa (docentes, estudiantes, madres y padres).	El PSP es elaborado, ejecutado y evaluado con la participación de todas las instancias de representantes de la Comunidad Socioeducativa.	El PSP es elaborado, ejecutado y evaluado con la participación de todas las instancias de representantes de la Comunidad Socioeducativa.	CUESTIONARIO	¿Quiénes han participado en la elaboración del PSP? ¿El Plan de acción establece funciones y responsabilidades que incluyen a todas y todos los actores de la Comunidad Socioeducativa? ¿Qué acciones se realizan de la ejecución del PSP? ¿Se evalúa y se rinde cuentas de la ejecución del PSP?	MIXTO	Cuestionario	
	11.2	PSP elaborado, ejecutado y evaluado de forma participativa e incorporando los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	El PSP no integra los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	El PSP incorpora al menos uno de los enfoques.	El PSP incorpora los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	El PSP incorpora los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	REVISIÓN DE DOCUMENTOS	A partir de la revisión del documento del PSP, verificar si se toma en cuenta: a) la equidad de género, si no b) la igualdad de oportunidades, si no c) la no discriminación, si no d) el cuidado de la Madre Tierra, si no	MIXTO	Guía revisión documentos	
	12	Gestión educativa que respeta la diversidad de las personas, estimula la recuperación y el intercambio de saberes propios para fortalecer las identidades culturales.	Rescate y difusión de saberes locales.	En el Centro Educativo se realizan actividades para rescatar y difundir saberes locales.	En el Centro Educativo se rescatan y difunden saberes locales.	En el Centro Educativo se realizan investigaciones sobre saberes locales que son difundidas en actividades educativas.	En el Centro Educativo, se realizan investigaciones sobre saberes locales que son sistematizadas y/o publicadas en documentos y difundidas en diferentes actividades.	CUESTIONARIO	¿Qué tipo de actividades educativas se realizan para rescatar los saberes de las diferentes culturas del lugar? ¿Se realizan investigaciones para rescatar los saberes de la comunidad? ¿Algunas de las investigaciones se han publicado?	MIXTO	Cuestionario Memoria de actividades Documentos de sistematización Fotografías
	13	Transmisión de saberes y experiencias de las mujeres en los procesos educativos.	El Centro Educativo no realiza actividades específicas de transmisión de saberes de las mujeres.	El Centro Educativo realiza al menos una actividad de transmisión de saberes de las mujeres.	El Centro Educativo realiza actividades de transmisión y recopilación de los saberes y experiencias de las mujeres.	El Centro Educativo recopila, sistematiza y difunde los saberes y experiencias de las mujeres y las difunde a la Comunidad Socioeducativa.	CUESTIONARIO	¿El Centro Educativo ha realizado actividades para la transmisión de saberes de las mujeres? ¿Qué actividades de transmisión de saberes de las mujeres se han realizado? ¿Existe algún documento de recopilación de experiencias de saberes de las mujeres? Los saberes y las experiencias de las mujeres son difundidas en la Comunidad?	MADRES Y PADRES	Memoria de actividades Fotografías Documentos de sistematización Publicaciones	
	14	Aprendizaje colaborativo, las personas que conforman la Comunidad Socioeducativa se conciben como personas que aprenden y a la vez, aportan desde sus particularidades, diferencias, saberes y experiencias.	Estrategias de aula que incorporan metodologías colaborativas, acorde a la diversidad de las y los estudiantes.	Las estrategias de aula se limitan a la exposición de las y los docentes.	Las estrategias de aula promueven el intercambio de aprendizajes en grupos de estudiantes heterogéneos (de género, capacidades, intereses,...), grupos de apoyo, intercambio de experiencias y otros.	El aprendizaje es participativo y colaborativo, se promueven grupos heterogéneos (de género, capacidades, intereses,...), grupos de apoyo, intercambio de experiencias y otros.	CUESTIONARIO	¿En el aula, se utilizan estrategias para promover la participación y la colaboración entre estudiantes? ¿Qué estrategias utilizan? ¿En estas estrategias: a) Pretenden organizar grupos mixtos o grupos diferenciados de mujeres y hombres? b) Las y los estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o discapacidad son integrados a los grupos o trabaja de forma separada sólo con ellas y ellos?	GRUPO DOCENTES GRUPO ESTUDIANTES	Cuestionario Muestra de estrategias Fotografías	
	15	Protagonismo de las y los estudiantes en la Comunidad Socioeducativa, a partir del fortalecimiento y ejercicio de sus derechos y responsabilidades.	Estudiantes mujeres y hombres formados en ejercicio de derechos, participación, equidad de género, no discriminación y rechazo a la violencia.	El Centro educativo no realiza actividades específicas de formación de formación con las y los estudiantes en al menos dos de los siguientes aspectos: derechos, participación, equidad de género, no discriminación y rechazo a la violencia.	El Centro Educativo cuenta con planes de formación en derechos, equidad de género, no discriminación y rechazo a la violencia y los aplica con las y los estudiantes.	Estudiantes, mujeres y hombres, formados impulsan y realizan actividades educativas para promover el ejercicio de derechos, equidad de género, no discriminación y rechazo a la violencia con la Comunidad Socioeducativa.	CUESTIONARIO REVISIÓN DE DOCUMENTOS	¿Qué actividades de formación se han realizado con las y los estudiantes sobre: a) Derechos ..... b) Equidad de género ..... c) No discriminación ..... d) Rechazo a la violencia ..... ¿Se tienen planes de formación para trabajar: a) Derechos ..... b) Equidad de género ..... c) No discriminación ..... d) Rechazo a la violencia ..... ¿Qué actividades realizan las y los estudiantes para promover: a) El ejercicio de derechos ..... b) La equidad de género ..... c) La no discriminación ..... d) El rechazo a la violencia .....	GRUPO DOCENTES GRUPO ESTUDIANTES	Cuestionario Planes de formación de documentos Planes de formación Memoria de actividades Fotografías	
	16	Existencia del Gobierno Estudiantil democráticamente elegido, con participación de mujeres y hombres en paridad.	No existe Gobierno Estudiantil en el Centro Educativo.	El Centro Educativo tiene Gobierno estudiantil, pero que no ha sido elegido de manera democrática.	Existe un Gobierno estudiantil elegido democráticamente en la que participan mujeres y hombres.	El Gobierno Estudiantil está conformado por mujeres y hombres de manera equitativa y participa en actividades de toma de decisiones del Centro Educativo.	CUESTIONARIO	¿Cómo se ha elegido el gobierno estudiantil? ¿Participan las mujeres en la misma proporción que los hombres? ¿El gobierno estudiantil puede opinar y decidir en las actividades del Centro donde se toman decisiones?	ESTUDIANTES	Cuestionario Actas de constitución Normas de las y los representantes	
	17	Planificación curricular participativa que parte del diagnóstico del contexto desde los Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	El Plan curricular anual del Centro Educativo no toma en cuenta las problemáticas del contexto.	El Plan curricular anual del Centro toma en cuenta alguna problemática del contexto, identificada en el diagnóstico del PSP.	El Plan curricular del Centro responde a las problemáticas del contexto, identificadas en el PSP y contempla al menos dos de los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	El plan curricular del Centro responde a las problemáticas del contexto, identificadas en el PSP y contempla todos los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	CUESTIONARIO REVISIÓN DE DOCUMENTOS	¿Para elaborar el Plan curricular del Centro, se han tomado en cuenta diferentes diagnósticos? ¿Qué problemáticas resultan en los diagnósticos? ¿El Plan curricular anual plantea trabajar desde: a) La equidad de género ..... b) Los derechos de las y los estudiantes ..... c) La no discriminación entre culturas ..... d) La relación armónica con la naturaleza ..... e) Otros .....	DOCENTES	Cuestionario Planes curriculares anuales	
	18	Currículo que toma en cuenta la diversidad y el contexto cultural de las y los estudiantes, que elimina todo tipo de prácticas discriminatorias y que favorece la igualdad de oportunidades y condiciones para el aprendizaje.	El Centro Educativo sólo aplica el Currículo base del Modelo Sociocomunitario Productivo.	El Centro Educativo aplica el Currículo base y el Currículo regionalizado.	El Currículo regionalizado y diversifica su planificación de acuerdo a la realidad del contexto.	El Centro Educativo aplica el currículo regionalizado, diversifica su planificación en función a la realidad del contexto y visibiliza contenidos que promueven la equidad de género, no discriminación y rechazo a la violencia con la Comunidad Socioeducativa.	CUESTIONARIO	¿Qué tipo de currículo se aplica en el Centro? a) currículo base ..... b) currículo regionalizado ..... c) currículo diversificado ..... ¿Se realizan adaptaciones curriculares para responder a la diversidad del contexto?, si no ¿de las y los estudiantes?, si no ¿Qué tipo de adaptaciones curriculares? A partir de la revisión de muestras de planes de clase de las áreas, verificamos: ¿En qué áreas de conocimiento se visibilizan contenidos relacionados a: a) Enfoque de género ..... b) Intra e interculturalidad ..... c) Equidad de género ..... d) No discriminación ..... e) Rechazo a la violencia .....	DOCENTES	Cuestionario Planes curriculares Muestra de adaptaciones curriculares	
	19	Planes curriculares de clase que explicitan contenidos que promueven la equidad de género, la intra e interculturalidad y el ejercicio de derechos.	Más del 25% de los planes de clase de las áreas de conocimiento visibilizan contenidos que promueven la equidad de género, intra e interculturalidad y ejercicio de derechos.	Más del 50% de los planes de clase de las áreas de conocimiento visibilizan contenidos que promueven la equidad de género, saberes locales e interculturales y ejercicio de derechos.	Más del 75% de los planes curriculares de clase de las áreas de conocimiento visibilizan contenidos que promueven la equidad de género, saberes locales e interculturales y ejercicio de derechos.	Más del 75% de los planes curriculares de clase de las áreas de conocimiento visibilizan contenidos que promueven la equidad de género, saberes locales e interculturales y ejercicio de derechos.	REVISIÓN DE DOCUMENTOS	¿Qué porcentaje de docentes se han formado en el enfoque de derechos humano?, ¿Qué aspectos de este enfoque se han abordado? ¿Qué porcentaje de docentes se han formado en el enfoque de intra e interculturalidad? ¿Qué aspectos de este enfoque se han abordado? ¿Qué porcentaje de docentes se han formado en el enfoque de equidad de género? ¿Qué aspectos de este enfoque se han abordado? ¿Qué estrategias se han elaborado para trabajar los enfoques de: a) derechos humanos ..... b) género ..... c) intra e interculturalidad ..... ¿Qué recursos educativos se han elaborado para trabajar los enfoques de: a) derechos humanos ..... b) género ..... c) intra e interculturalidad ..... ¿En las estrategias y recursos elaborados, el lenguaje: a) generaliza el masculino ..... b) visibiliza a mujeres y hombres .....	DOCENTES	Cuestionario Planes de formación en enfoques Memorias de la formación Listas de participantes	
	20	Formación docente en Derechos Humanos, Género e Intra interculturalidad para generar estrategias, materiales y recursos innovadores que respondan con calidad y pertinencia a la diversidad de necesidades, intereses y expectativas de las y los estudiantes.	Los docentes no tienen formación en ninguno de los enfoques (DDHH, Género, Intra e interculturalidad).	Más del 25% de docentes del Centro Educativo han participado en procesos de formación en alguno de los enfoques.	Más del 50% de docentes del Centro Educativo han participado en procesos de formación en más de dos de los enfoques.	Más del 75% de docentes han participado en procesos de formación en los enfoques de Derechos Humanos, Género, Intra e Interculturalidad.	CUESTIONARIO	¿Qué aspectos de formación se han realizado con las y los estudiantes sobre: a) Enfoque de género ..... b) Intra e interculturalidad ..... c) Equidad de género ..... d) No discriminación ..... e) Rechazo a la violencia .....	DOCENTES	Cuestionario Planes de formación en enfoques Memorias de la formación Listas de participantes	
	21	Estrategias y/o recursos didácticos elaborados por las y los docentes para trabajar desde los enfoques.	En el Centro Educativo, las y los docentes no han elaborado estrategias ni recursos didácticos para trabajar los enfoques.	En el Centro Educativo, el equipo de docentes ha elaborado al menos tres estrategias y/o recursos didácticos para trabajar los enfoques.	En el Centro Educativo, el equipo de docentes ha elaborado más de cinco estrategias y/o recursos didácticos que integran los enfoques utilizando lenguaje no sexista.	En el Centro Educativo, el equipo de docentes ha elaborado más de siete estrategias y/o recursos didácticos que integran los enfoques utilizando lenguaje no sexista.	CUESTIONARIO	¿Qué actividades se realizan para: a) el cuidado del entorno ..... b) la realización de recursos y la no contaminación ambiental ..... c) Quiénes participan en estas actividades? ¿Qué medidas aplica el Centro para cuidar el entorno, los recursos y el medio ambiente? ¿Con qué frecuencia utiliza el lenguaje materno de las y los estudiantes en el trabajo de aula? a) nunca ..... b) a veces ..... c) casi siempre ..... ¿Las y los estudiantes utilizan su lengua materna en el aula? a) nunca ..... b) a veces ..... c) casi siempre ..... d) siempre .....	DOCENTES DIRECCIÓN	Cuestionario Muestra de estrategias y/o recursos educativos - fotografías - materiales, otros	
	22	Prácticas educativas que promueven la armonía con la Madre Tierra.	En el Centro Educativo no se realizan actividades para el cuidado del entorno y los recursos de la Madre Tierra.	En el Centro Educativo se realiza al menos una actividad entre docentes y estudiantes para el cuidado del entorno y la protección de los recursos de la Madre Tierra.	En el Centro Educativo se realizan más de una actividad entre docentes y estudiantes para el cuidado del entorno, la reutilización de recursos y la no contaminación ambiental.	El Centro Educativo aplica medidas concretas para el cuidado del entorno, la reutilización de recursos y la no contaminación ambiental.	CUESTIONARIO	¿Qué actividades se realizan para: a) el cuidado del entorno ..... b) la realización de recursos y la no contaminación ambiental ..... c) Quiénes participan en estas actividades? ¿Qué medidas aplica el Centro para cuidar el entorno, los recursos y el medio ambiente? ¿Con qué frecuencia utiliza el lenguaje materno de las y los estudiantes en el trabajo de aula? a) nunca ..... b) a veces ..... c) casi siempre ..... ¿Las y los estudiantes utilizan su lengua materna en el aula? a) nunca ..... b) a veces ..... c) casi siempre ..... d) siempre .....	MIXTO	Cuestionario Memoria de actividades Fotografías Muestra de material reutilizado	
	23	Aplicación de estrategias educativas, flexibles, significativas y adecuadas a la diversidad de las y los estudiantes promoviendo el uso de la lengua materna en los procesos educativos.	En contextos plurilingües, maestras y maestros utilizan sólo el español como lengua de aprendizaje en el aula.	Maestras y maestros utilizan sólo el español como lengua de aprendizaje en el aula.	Maestras y maestros incorporan a veces palabras de la lengua materna en el aula.	Maestras y maestros utilizan la lengua materna en las actividades de aula.	CUESTIONARIO	¿En las estrategias y recursos elaborados, el lenguaje: a) generaliza el masculino ..... b) visibiliza a mujeres y hombres .....	DOCENTES Y ESTUDIANTES	Cuestionario	
	24	En contextos plurilingües, uso de recursos didácticos en diversas lenguas.	Maestras y maestros utilizan recursos didácticos sólo en español.	Maestras y maestros utilizan algunos recursos didácticos en lengua materna en las actividades de aula.	Maestras y maestros utilizan recursos didácticos en lengua materna en las actividades y en los contextos de las aulas.	Maestras y maestros elaboran y utilizan de forma equitativa recursos didácticos en ambas lenguas en las actividades y en los contextos de las aulas.	GUIA DE OBSERVACIÓN	A través de la observación, verificamos: ¿En las aulas existen recursos didácticos en la lengua materna de las y los estudiantes? ¿Existen recursos didácticos bilingües? ¿Qué recursos en lengua materna utilizan las y los docentes?	ESTUDIANTES MADRES Y PADRES	Guía de observación Fotografías	
	25	Cultura de evaluación continua, participativa e inclusiva que considera la formación integral: ser, saber, hacer, decidir y sus dimensiones de la calidad educativa.	La evaluación no es participativa ni toma en cuenta las dimensiones de la formación integral (ser, saber, hacer, decidir).	La evaluación toma en cuenta las dimensiones de la formación integral: ser, saber, hacer y decidir.	La evaluación toma en cuenta las dimensiones de la formación integral: ser, saber, hacer y decidir.	La evaluación es participativa y toma en cuenta las dimensiones de la formación integral: ser, saber, hacer y decidir.	CUESTIONARIO	¿Qué instrumentos se utilizan para evaluar las diferentes dimensiones del aprendizaje? ¿Cómo participan las y los estudiantes en el proceso de evaluación? ¿Funciona la Comisión de evaluación?	MIXTO	Cuestionario Actas de instrumentos de evaluación integral Acta de constitución de la Comisión	
	26	Participación e implicación de las instituciones y organizaciones comunitarias en la dinámica del Centro Educativo y del Centro en la vida comunitaria.	El Centro Educativo y las organizaciones e instituciones de la Comunidad no coordinan ni realizan actividades educativas conjuntas.	El Centro Educativo y las organizaciones e instituciones de la Comunidad coordinan y realizan actividades educativas conjuntas.	El Centro Educativo y las organizaciones e instituciones de la Comunidad coordinan y realizan actividades educativas conjuntas.	El Centro Educativo y las organizaciones e instituciones de la Comunidad coordinan y realizan actividades educativas conjuntas.	CUESTIONARIO	¿El Centro realizó alguna actividad conjunta con: a) el municipio ..... b) el Comité de Salud ..... c) la defensoría de la niñez y adolescencia ..... ¿Qué tipo de actividades educativas se realizan entre el Centro y las organizaciones y/o instituciones de la comunidad? ¿Cuántas actividades educativas se han realizado en el Centro con la participación de organizaciones y/o instituciones de la comunidad? ¿Con qué organización o institución de la comunidad se tienen acuerdos y/o convenios?	MIXTO	Cuestionario Memoria de actividades Listas de participantes Fotografías Acuerdos y/o convenios escritos	
27	Participación del Centro Educativo en la vida comunitaria.	El Centro Educativo no participa en ninguna actividad organizada por la Comunidad.	El Centro Educativo participa en alguna actividad organizada por la Comunidad.	El Centro Educativo se involucra y participa en más de actividades organizadas por la Comunidad.	El Centro Educativo y la Comunidad coordinan y establecen acuerdos para actividades de trabajo comunitario y las realizan.	CUESTIONARIO	¿En qué actividades organizadas por la comunidad participa el Centro educativo? ¿En qué actividades de trabajo comunitario ha participado el Centro educativo? ¿Existe algún acuerdo o convenio?	MIXTO	Cuestionario de preguntas Memoria de actividades Fotografías Acuerdos y/o convenios escritos		
28	Familias participan en actividades del Centro Educativo, entre otras, las previstas en el PSP.	Las familias no participan en las actividades programadas por el Centro Educativo.	Las familias participan en al menos una actividad programada por el Centro Educativo.	Las familias participan de manera corresponsable en más de dos actividades, entre otras del PSP, aportando desde sus saberes y prácticas propias.	Las familias participan de manera corresponsable en la mayoría de las actividades del Centro, entre otras del PSP, aportando desde sus saberes y prácticas propias.	CUESTIONARIO	¿En cuántas actividades programadas en el Centro han participado las familias? ¿Cómo transmiten las familias sus saberes y prácticas en las actividades programadas en el Centro? ¿Han participado en la mayoría de las actividades? ¿Las familias se han hecho responsable de alguna actividad? ¿Qué actividad? ¿Les interesa a las familias transmitir sus conocimientos y prácticas? ¿Las familias conocen el PSP del Centro y las actividades programadas en el mismo? ¿Qué porcentaje de madres y padres asisten a las reuniones convocadas por el Centro educativo? a) Menos del 25% ..... b) Al menos 50% ..... c) Al menos 75% ..... d) Más del 75% .....	MIXTO	Cuestionario Memoria de actividades Fotografías		
29	Participación representativa de madres y padres (familias) en reuniones del Centro Educativo.	En las reuniones convocadas por el Centro Educativo asisten menos del 25% de madres y padres.	En las reuniones convocadas por el Centro Educativo asisten al menos 50% de madres y padres.	En las reuniones convocadas por el Centro Educativo asisten al menos 75% de madres y padres de manera equitativa.	En las reuniones convocadas por el Centro Educativo asisten más del 75% de madres y padres de manera equitativa.	CUESTIONARIO	¿En las reuniones convocadas por el Centro educativo se han realizado en el Centro educativo? ¿Qué temáticas se han abordado? ¿En el Centro educativo se han realizado actividades que promueven el ejercicio de derechos, la equidad de género, la intra e interculturalidad? ¿En cuál de ellas han participado las madres y los padres? ¿Padres y madres se han implicado en su organización?	MIXTO	Cuestionario Actas de reuniones Listas de participantes		
30	Espacios de participación y formación continua en la que madres y padres se involucran en los procesos educativos del Centro a partir de actividades que promueven el ejercicio de derechos, la equidad de género y la convivencia intercultural.	En el Centro Educativo no se realizan actividades de formación sobre ejercicio de derechos, equidad de género y convivencia intra e intercultural.	En el Centro Educativo se realizan actividades de formación sobre ejercicio de derechos o sobre equidad de género o sobre convivencia intra e intercultural dirigido a madres y padres.	En el Centro Educativo se realizan actividades de formación en ejercicio de derechos, equidad de género y convivencia intra e intercultural dirigido a madres y padres.	El Centro Educativo realiza actividades que promueven el ejercicio de derechos, equidad de género, no discriminación y rechazo a la violencia con la Comunidad Socioeducativa.	CUESTIONARIO	¿Cuántas actividades de formación para madres y padres se han realizado en el Centro educativo? ¿Qué temáticas se han abordado? ¿En el Centro educativo se han realizado actividades que promueven el ejercicio de derechos, la equidad de género, la intra e interculturalidad? ¿En cuál de ellas han participado las madres y los padres? ¿Padres y madres se han implicado en su organización?	MADRES Y PADRES	Cuestionario Planes de formación Memorias de la formación Fotografías		





# Anexos

## 5.2. Tarjetas de indicadores







## Característica

Gestión colaborativa que promueve la convivencia armónica, la responsabilidad y la participación activa y equitativa de mujeres y hombres en actividades educativas e instancias de representación y decisión.

INDICADORES		PARÁMETROS	
<b>N°</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PARÁMETROS</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>1</b>	Instancias de decisión (Consejo Educativo, Gobierno estudiantil, Consejo de maestras y maestros, otros) conformadas con representación paritaria de mujeres y hombres.	No se han conformado las diferentes Directivas (Consejo Educativo, Gobierno estudiantil, Consejo de maestras y maestros, otros).	Al menos dos Directivas están conformadas con la participación de mujeres.
<b>2</b>	La Dirección del Centro Educativo, informa, planifica, y/o rinde cuentas con la participación de las diferentes instancias de la comunidad.	La Dirección del Centro Educativo no realiza reuniones conjuntas con docentes, estudiantes, madres y padres.	La Dirección del Centro Educativo realiza al menos una reunión al año con docentes, estudiantes, madres y padres, para informar sobre las acciones del Centro.
		Todas las Directivas (Consejo Educativo, Gobierno estudiantil, Consejo de maestras y maestros, otros) están conformadas por mujeres y hombres.	Todas las Directivas están conformadas por mujeres y hombres de manera equitativa, y al menos en dos Directivas las mujeres ocupan cargos de presidencia y/o vicepresidencia.
		La Dirección del Centro Educativo realiza al menos dos reuniones al año con docentes, estudiantes, madres y padres, para informar y planificar acciones de manera participativa.	La Dirección del Centro Educativo realiza más de dos reuniones al año para informar, planificar, hacer seguimiento, evaluar y rendir cuentas.



## Característica

Comunicación horizontal y efectiva, respetuosa de las diferencias, con lenguaje no sexista, que tiene en cuenta la lengua propia de las y los estudiantes y de sus familias.

INDICADORES		PARÁMETROS				
3	En contextos pluriculturales, la comunicación del Centro a la Comunidad Socioeducativa toma en cuenta la lengua materna de las familias.	3.1	En las reuniones realizadas en el Centro Educativo no se utiliza la lengua materna de las familias.	En algunas reuniones se utiliza la lengua materna de las familias.	En las reuniones casi siempre se utiliza la lengua materna de las familias.	En las reuniones se utiliza siempre la lengua materna de las familias.
		3.2	Los carteles informativos no utilizan el lenguaje materno de las familias	Algunos carteles informativos del Centro son bilingües.	La mayoría de los carteles informativos del Centro son bilingües.	Todos los carteles informativos del Centro son bilingües.



## Característica

Comunicación horizontal y efectiva, respetuosa de las diferencias, con lenguaje no sexista, que tiene en cuenta la lengua propia de las y los estudiantes y de sus familias.

INDICADORES		PARÁMETROS				
4	Utilización de lenguaje inclusivo, no sexista, en la comunicación oral y escrita.	4.1	Los carteles informativos y los comunicados utilizan lenguaje masculino.	Algunos carteles informativos y/o comunicados del Centro se dirigen tanto a las mujeres como a los hombres.	La mayoría de las comunicaciones escritas se dirigen tanto a las mujeres como a los hombres.	Todas las comunicaciones escritas se dirigen tanto a las mujeres como a los hombres.
		4.2	En las reuniones se utiliza lenguaje sexista, que no visibiliza a las mujeres.	En algunas reuniones se utiliza lenguaje no sexista, que visibiliza tanto a las mujeres como a los hombres.	En las reuniones casi siempre se utiliza lenguaje no sexista, que visibiliza tanto a las mujeres como a los hombres.	En las reuniones se utiliza siempre lenguaje no sexista, que visibiliza tanto a las mujeres como a los hombres.



## Característica

Apertura del Centro Educativo a la admisión y permanencia de estudiantes y docentes sin discriminación por condición alguna, brindando apoyo para su integración.

N°	INDICADORES	PARÁMETROS	
5	<p>Aplicación de medidas acordes a la Ley 045 contra el Racismo y toda forma de Discriminación, garantizando la admisión y permanencia de estudiantes y docentes sin discriminación alguna.</p>	<p>El Centro Educativo no ha tomado medidas para evitar casos de racismo y discriminación.</p> <p>El Centro Educativo no ha adecuado su Reglamento Interno a la Ley 045 sobre Racismo y Discriminación, pero realiza algunas acciones para incluir y evitar la deserción de estudiantes con necesidades especiales, adolescentes embarazadas y otros en situación de desventaja.</p> <p>El Centro Educativo ha adecuado su Reglamento Interno a la Ley 045 contra el Racismo y Discriminación.</p>	<p>El Centro Educativo aplica medidas contempladas en su Reglamento Interno, acorde a la Ley 045 y erradica situaciones de racismo y discriminación, garantizando la permanencia de estudiantes con discapacidad y en situaciones de desventaja. (adolescentes embarazadas,...).</p>



Convenio 10 - CO1 - 041  
Educación básica gratuita, de calidad e inclusiva  
para niños, niñas, jóvenes y adultos, especialmente  
niñas y mujeres indígenas y de zonas rurales de Bolivia

## Característica

Mecanismos para prevenir y afrontar las violencias (de género, intrafamiliar, física, verbal) implicando a toda la Comunidad Socioeducativa.

N°	INDICADORES	PARÁMETROS	
6	<p>Información, sensibilización y capacitación para prevenir, detectar y atender las violencias en la Comunidad Socioeducativa.</p>	<p>El Centro Educativo no promueve ninguna actividad para prevenir, detectar y atender las violencias en la Comunidad Socioeducativa.</p>	<p>El Centro Educativo realiza actividades de información y/o sensibilización con estudiantes, docentes, madres y padres y capacita a docentes y administrativos para prevenir y atender las violencias en la Comunidad Socioeducativa.</p> <p>El Centro Educativo realiza actividades de información y/o sensibilización sobre la prevención de las violencias con estudiantes, docentes, madres y padres.</p> <p>El Centro Educativo identifica y atiende diferentes casos de violencias en el Centro. (maltrato físico, castigos, bullying, acoso y otros).</p>





Convenio 10 - CO1 - 041  
Educación básica gratuita, de calidad e inclusiva  
para niños, niñas, jóvenes y adultos, especialmente  
niñas y mujeres indígenas y de zonas rurales de Bolivia

## Característica

Gestión de recursos que promueve el uso y conservación de la infraestructura, medios materiales y recursos de la Madre Tierra desde el respeto y la sostenibilidad.

Nº	INDICADORES	PARÁMETROS	
7	Gestión y conservación de la infraestructura, equipamiento y recursos naturales del Centro Educativo.	La Dirección y las instancias de decisión de la Comunidad Socioeducativa no realizan ninguna gestión, ni mejoras en la infraestructura, equipamiento y conservación de los recursos naturales del Centro.	La Dirección y las instancias de decisión de la Comunidad Socioeducativa hacen seguimiento a las gestiones y realizan actividades coordinadas de mejoramiento.  La Dirección y las instancias de decisión de la Comunidad Socioeducativa gestionan ante diferentes instituciones mejoras en la infraestructura, equipamiento y conservación de recursos naturales del Centro.  La Dirección y las instancias de decisión de la Comunidad Socioeducativa no realizan ninguna gestión, ni mejoras en la infraestructura, equipamiento y conservación de los recursos naturales del Centro.



## Característica

Instalaciones físicamente adecuadas, con ambientes protegidos, saludables y seguros con igualdad de oportunidades en la distribución, acceso y uso de los espacios sin discriminación.

N°	INDICADORES	PARÁMETROS
8	8.1 Instalaciones protegidas con buena iluminación, baños salubres y diferenciados para estudiantes mujeres y hombres.	El Centro Educativo cuenta con baños diferenciados para estudiantes mujeres y hombres, pero sin condiciones de higiene.
	8.2 El Centro Educativo no cuenta con baños diferenciados para estudiantes mujeres y hombres.	El Centro Educativo tiene servicio de iluminación, pero no los focos necesarios.
		El Centro Educativo cuenta con baños diferenciados para estudiantes mujeres y hombres, pero sin condiciones de higiene.
		El Centro Educativo cuenta con baños diferenciados para estudiantes mujeres y hombres y realiza acciones continuas de mantenimiento para garantizar las condiciones adecuadas de higiene.
		El Centro Educativo tiene servicio de iluminación, pero no los focos necesarios.
		En el Centro Educativo, el servicio de iluminación funciona de manera adecuada y se toman medidas para su mantenimiento.



## Característica

Instalaciones físicamente adecuadas, con ambientes protegidos, saludables y seguros con igualdad de oportunidades en la distribución, acceso y uso de los espacios sin discriminación.

PARÁMETROS	
Nº	
9	<p>Uso equitativo de espacios educativos y recreativos (mujeres/hombres, edades)</p> <p>En el Centro Educativo el uso y acceso a los espacios recreativos y educativos es inequitativo, los estudiantes mayores y hombres acaparan los espacios.</p> <p>El Centro Educativo identifica situaciones inequitativas de uso de espacios recreativos y educativos.</p> <p>El Centro Educativo toma medidas para el uso equitativo de espacios recreativos y educativos.</p> <p>En el Centro Educativo norma y aplica medidas concretas para el uso equitativo de los espacios educativos y recreativos por estudiantes mujeres y hombres, y de todas las edades.</p>





## Característica

Documentos institucionales (PSP, POA, Reglamento Interno y otros) elaborados, ejecutados y evaluados de forma participativa, que incorporan los enfoques de Derechos, Género, Intra e Interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.

INDICADORES		PARÁMETROS		
10	Participación de las diferentes instancias de representación de la Comunidad Socioeducativa en la elaboración de documentos institucionales.	Las diferentes instancias de la Comunidad Socioeducativa no han participado en la elaboración de los documentos institucionales del Centro.	Algunas de las instancias de representación de la Comunidad Socioeducativa han participado en la elaboración de al menos un documento institucional. (Reglamento Interno, POA y otros).	Todas las instancias de representación de la Comunidad Socioeducativa han participado en la elaboración de todos los documentos institucionales.
		Los documentos institucionales no incorporan los enfoques de Derechos, Género, Intra e Interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	Al menos un documento institucional incorpora uno de los enfoques.	Todos los documentos institucionales incorporan los enfoques de Derechos, Género Intra e Interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.



## Característica

Documentos institucionales (PSP, POA, Reglamento Interno y otros) elaborados, ejecutados y evaluados de forma participativa, que incorporan los enfoques de Derechos, Género, Intra e Interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.

INDICADORES		PARÁMETROS			
11	PSP elaborado, ejecutado y evaluado de forma participativa e incorporando los enfoques de Derechos, Género, Intra e Interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	11.1	El PSP se elabora sin participación de la Comunidad Socioeducativa.	El PSP es elaborado con la participación de al menos dos instancias representantes de la Comunidad Socioeducativa.	El PSP es elaborado, ejecutado con la participación de todas las instancias de representantes de la Comunidad Socioeducativa.
		11.2	El PSP no integra los enfoques de Derechos, Género, Intra e Interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	El PSP incorpora al menos uno de los enfoques.	El PSP incorpora los enfoques de Derechos, Género, Intra e Interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.



Convenio 10 - CO1 - 041  
Educación básica gratuita, de calidad e inclusiva  
para niños, niñas, jóvenes y adultos, especialmente  
niñas y mujeres indígenas y de zonas rurales de Bolivia

## Característica

Gestión educativa que respeta la diversidad de las personas, estimula la recuperación y el intercambio de saberes propios para fortalecer las identidades culturales.

INDICADORES		PARÁMETROS			
12	Rescate y difusión de saberes locales.	En el Centro Educativo no se realizan actividades para rescatar y difundir saberes locales.	En el Centro Educativo se realiza al menos una actividad de rescate y difusión de saberes locales.	En el Centro Educativo se realizan investigaciones sobre saberes locales que son sistematizadas y/o publicadas en documentos y difundidas en diferentes actividades.	En el Centro Educativo, se realizan investigaciones sobre saberes locales que son sistematizadas y/o publicadas en documentos y difundidas en diferentes actividades.
	13	Transmisión de saberes y experiencias de las mujeres en los procesos educativos.	El Centro Educativo no realiza actividades específicas de transmisión de saberes de las mujeres.	El Centro Educativo realiza al menos una actividad de transmisión de saberes de las mujeres.	El Centro Educativo realiza actividades de transmisión y recopilación de los saberes y experiencias de las mujeres.



Convenio 10 - CO1 - 041  
Educación básica gratuita, de calidad e inclusiva  
para niños, niñas, jóvenes y adultos, especialmente  
niñas y mujeres indígenas y de zonas rurales de Bolivia

## Característica

Aprendizaje colaborativo, las personas que conforma la Comunidad Socioeducativa se conciben como personas que aprenden y, a la vez, aportan desde sus particularidades, diferencias, saberes y experiencias.

INDICADORES		PARÁMETROS	
14	Estrategias de aula que incorporan metodologías colaborativas, acordes a la diversidad de las y los estudiantes.	Las estrategias de aula promueven el intercambio de aprendizajes en grupos de estudiantes heterogéneos (de género, capacidades, intereses,...).	El aprendizaje es participativo y colaborativo a partir de trabajos en grupos heterogéneos (de género, capacidades, intereses,...), grupos de apoyo, intercambio de experiencias y otros.



## Característica

Protagonismo de las y los estudiantes en la Comunidad Socioeducativa, a partir del fortalecimiento y ejercicio de sus derechos y responsabilidades.

Nº	INDICADORES	PARÁMETROS
15	Estudiantes mujeres y hombres formados en ejercicio de derechos, participación, equidad de género, no discriminación y rechazo a la violencia.	<p>El Centro Educativo realiza actividades de formación con las y los estudiantes, en al menos dos de los siguientes aspectos: derechos, participación, equidad de género, no discriminación y rechazo a la violencia.</p> <p>El Centro Educativo no realiza actividades específicas de formación, para las y los estudiantes, en derechos, participación, equidad de género, no discriminación y rechazo a la violencia.</p> <p>El Centro Educativo cuenta con planes de formación en derechos, equidad de género, no discriminación y rechazo a la violencia y los aplica con las y los estudiantes.</p>
16	Existencia del Gobierno estudiantil democráticamente elegido, con participación de mujeres y hombres en paridad.	<p>El Gobierno Estudiantil está conformado por mujeres y hombres de manera equitativa y participa en actividades de toma de decisiones del Centro Educativo.</p> <p>Existe un Gobierno estudiantil elegido democráticamente en la que participan mujeres y hombres.</p> <p>El Centro Educativo tiene Gobierno Estudiantil, pero que no ha sido elegido de manera democrática.</p> <p>No existe Gobierno Estudiantil en el Centro Educativo.</p>





## Característica

Planificación curricular participativa, que parte del diagnóstico del contexto desde los Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.

N°	INDICADORES	PARÁMETROS
17	<p>El Plan curricular anual del Centro Educativo toma en cuenta problemáticas del contexto.</p> <p>El Plan curricular anual no toma en cuenta las problemáticas del contexto.</p> <p>El Plan curricular anual del Centro toma en cuenta alguna problemática del contexto, identificada en el diagnóstico del PSP.</p>	<p>El Plan curricular anual del Centro responde a las problemáticas del contexto, PSP y contempla al menos dos de los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.</p> <p>El Plan curricular del Centro responde a las problemáticas del contexto, PSP y contempla todos los enfoques: Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.</p>



## Característica

Currículo que toma en cuenta la diversidad y el contexto cultural de las y los estudiantes, que elimina todo tipo de prácticas discriminatorias y que favorece la igualdad de oportunidades y condiciones para el aprendizaje.

INDICADORES		PARÁMETROS	
18	Aplicación del Currículo regionalizado y diversificado.	El Centro Educativo sólo aplica el Currículo base del Modelo Sociocomunitario Productivo.	El Centro Educativo aplica el Currículo regionalizado y diversifica su planificación de acuerdo a la realidad del contexto.
		El Centro Educativo aplica el Currículo base y el Currículo regionalizado.	El Centro Educativo aplica el Currículo regionalizado, diversifica su planificación a la realidad del contexto y realiza adaptaciones curriculares respondiendo a la diversidad y necesidades de las y los estudiantes.
19	Planes curriculares de clase que explicitan los contenidos que promueven la equidad de género, la intra e interculturalidad y el ejercicio de derechos.	Los planes de clase no visibilizan contenidos que promueven la equidad de género, intra e interculturalidad y ejercicio de derechos.	Más del 50% de los planes de clase de las áreas de conocimiento visibilizan contenidos que promueven la equidad de género, saberes locales e interculturales y ejercicio de derechos.
		Más del 25% de los planes de clase de las áreas de conocimiento visibilizan contenidos que promueven la equidad de género, saberes locales e interculturales y ejercicio de derechos.	Más del 75% de los planes curriculares de clase de las áreas de conocimiento visibilizan contenidos que promueven la equidad de género, saberes locales e interculturales y ejercicio de derechos.



## Característica

Formación docente en Derechos Humanos, Género e Intra interculturalidad para generar estrategias, materiales y recursos innovadores que respondan con calidad y pertinencia a la diversidad de necesidades, intereses y expectativas de las y los estudiantes.

INDICADORES		PARÁMETROS			
N°	Docentes mujeres y hombres participan en procesos de formación con enfoques (DDHH, Género, Intra e interculturalidad).	Los docentes no tienen formación en ninguno de los enfoques (DDHH, Género, Intra e interculturalidad).	Más del 25% de docentes del Centro Educativo han participado en procesos de formación en alguno de los enfoques.	Más del 50% de docentes del Centro Educativo han participado en procesos de formación en más de dos de los enfoques.	Más del 75% de docentes han participado en procesos de formación en los enfoques de Derechos Humanos, Género, Intra e interculturalidad).
	20	Estrategias y/o recursos didácticos elaborados por las y los docentes para trabajar desde los enfoques.	En el Centro Educativo, las y los docentes no han elaborado estrategias ni recursos didácticos para trabajar los enfoques.	En el Centro Educativo, el equipo de docentes ha elaborado al menos tres estrategias y/o recursos didácticos para trabajar los enfoques.	En el Centro Educativo, el equipo de docentes ha elaborado más de siete estrategias y/o recursos didácticos que integran los enfoques utilizando lenguaje no sexista.
21					





Convenio 10 - CO1 - 041  
Educación básica gratuita, de calidad e inclusiva  
para niños, niñas, jóvenes y adultos, especialmente  
niñas y mujeres indígenas y de zonas rurales de Bolivia

## Característica

Prácticas educativas que promueven la armonía con la Madre Tierra.

N°	INDICADORES	PARÁMETROS	
22	Prácticas educativas que fomentan el cuidado de la Madre Tierra.	En el Centro Educativo no se realizan actividades para el cuidado del entorno y los recursos de la Madre Tierra.  En el Centro Educativo se realiza al menos una actividad entre docentes y estudiantes para el cuidado del entorno y la protección de los recursos de la Madre Tierra.	En el Centro Educativo se realizan más de dos actividades que involucran a la Comunidad en el cuidado del entorno, la reutilización de recursos y la no contaminación ambiental.  El Centro Educativo aplica medidas concretas para el cuidado del entorno, la reutilización de recursos y la no contaminación ambiental involucrando a las y los diversos actores de la Comunidad Socioeducativa.



## Característica

Aplicación de estrategias educativas, flexibles, significativas y adecuadas a la diversidad de las y los estudiantes promoviendo el uso de la lengua materna en los procesos educativos.

INDICADORES		PARÁMETROS		
23	En contextos plurilingües, maestras y maestros utilizan la lengua materna de las y los estudiantes en actividades de aula.	Maestras y maestros utilizan, a veces palabras de la lengua materna en el aula.	Maestras y maestros incorporan la lengua materna en las actividades de aula.	Maestras y maestros utilizan la lengua materna y la lengua española en las actividades de aula, valorando la comunicación en ambas lenguas.
24	En contextos plurilingües, uso de recursos didácticos en diversas lenguas.	Maestras y maestros utilizan algunos recursos didácticos en lengua materna en las actividades de aula.	Maestras y maestros utilizan recursos didácticos en lengua materna en los contextos de las aulas.	Maestras y maestros elaboran y utilizan de forma equitativa recursos didácticos en ambas lenguas en las actividades y en los contextos de las aulas.



## Característica

Cultura de evaluación continua, participativa e inclusiva que considera la formación integral: ser, saber, hacer, decidir y las dimensiones de la calidad educativa.

N°	INDICADORES	PARÁMETROS	
25	Evaluación participativa que integra las dimensiones de la formación integral (ser, saber, hacer, decidir).	La evaluación no es participativa ni toma en cuenta las dimensiones de la formación integral.	La evaluación toma en cuenta las dimensiones de la formación integral: ser, saber, hacer y promueve la participación de los estudiantes en el proceso de evaluación.  La evaluación es participativa y toma en cuenta medidas sugeridas por la Comisión de evaluación, hace seguimiento al aprendizaje de las y los estudiantes desde las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir para el convivir.



Convenio 10 - CO1 - 041  
Educación básica gratuita, de calidad e inclusiva  
para niños, niñas, jóvenes y adultos, especialmente  
niñas y mujeres indígenas y de zonas rurales de Bolivia

## Característica

Participación e implicación de las instituciones y organizaciones comunitarias en la dinámica del Centro Educativo y del Centro en la vida comunitaria.

INDICADORES		PARÁMETROS			
26	Organizaciones e instituciones de la Comunidad (Centros de Salud, Municipios, Juntas Vecinales y otros) aportan con experiencias y saberes en el Centro Educativo.	El Centro Educativo y las organizaciones e instituciones de la Comunidad no coordinan ni realizan actividades educativas conjuntas.	El Centro Educativo y las organizaciones e instituciones de la Comunidad realizan al menos una actividad educativa conjunta.	El Centro Educativo y las organizaciones e instituciones de la Comunidad coordinan y realizan más de dos actividades educativas conjuntas.	El Centro Educativo y las organizaciones e instituciones de la Comunidad establecen acuerdos y/o convenios para la realización de actividades educativas conjuntas.
27	Participación del Centro Educativo en la vida comunitaria.	El Centro Educativo no participa en ninguna actividad organizada por la Comunidad.	El Centro Educativo participa en alguna actividad organizada por la Comunidad.	El Centro Educativo se involucra y participa en más de dos actividades organizadas por la Comunidad.	El Centro Educativo y la Comunidad coordinan y establecen acuerdos para actividades de trabajo comunitario y las realizan.



Convenio 10 - CO1 - 041  
Educación básica gratuita, de calidad e inclusiva  
para niños, niñas, jóvenes y adultos, especialmente  
niñas y mujeres indígenas y de zonas rurales de Bolivia

## Característica

Participación corresponsable de las familias y la comunidad en los procesos educativos del Centro a través del intercambio de saberes y su integración en las actividades, entre otras, del Proyecto Sociocomunitario Productivo.

PARÁMETROS	
N°	INDICADORES
28	Familias participan en actividades del Centro Educativo, entre otras, las previstas en el PSP.
	Las familias no participan en las actividades programadas por el Centro Educativo.
	Las familias participan en al menos una actividad programada por el Centro Educativo
	Las familias participan de manera corresponsable en más de dos actividades, entre otras del PSP, aportando desde sus saberes y prácticas propias.
29	Participación representativa de madres y padres (familias) en reuniones del Centro Educativo.
	En las reuniones convocadas por el Centro Educativo asisten menos del 25% de madres y padres.
	En las reuniones convocadas por el Centro Educativo asisten al menos 50% de madres y padres.
	En las reuniones convocadas por el Centro Educativo asisten al menos 75% de madres y padres de manera equitativa.





## Característica

Espacios de participación y formación continua en la que madres y padres se involucran en los procesos educativos del Centro a partir de actividades que promueven el ejercicio de derechos, la equidad de género y la convivencia intercultural.

N°	INDICADORES	PARÁMETROS	
30	Formación y participación de madres y padres en actividades sobre el ejercicio de derechos, equidad de género y convivencia intra e intercultural.	En el Centro Educativo no se realizan actividades de formación sobre ejercicio de derechos, equidad de género y convivencia intra e intercultural dirigido a madres y padres.	En el Centro Educativo se realizan actividades de formación en ejercicio de derechos, equidad de género y convivencia intra e intercultural dirigido a madres y padres.  En el Centro Educativo se realizan actividades de formación sobre ejercicio de derechos o sobre equidad de género o sobre convivencia intra e intercultural dirigido a madres y padres.

# Anexos

**5.3. Instrumentos (cuestionarios, guías de observación, guías de revisión documental)**







## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

#### INDICADOR 1

#### GRUPO MIXTO

**¿Qué Directivas están conformadas en el Centro Educativo?:**

1. Consejo educativo (madres y padres)
2. Gobierno estudiantil
3. Consejo de maestras y maestros
4. Otros

**¿En qué directivas hay participación de mujeres y hombres?**

---



---



---

**¿Participan mujeres y hombres por igual?**

---



---



---

**¿En qué directivas hay mujeres en cargos de presidenta y vicepresidenta?**

---



---



---

**¿Se ha conformado el Consejo Educativo Social Comunitario con la representación de madres, padres, estudiantes, maestros, maestras y representaciones de organizaciones de la Comunidad?**

---



---



---



## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

**INDICADOR 2**

**GRUPO MIXTO**

**¿Cuántas reuniones durante el año ha realizado la Dirección del Centro educativo con todas y todos (maestras y maestros, estudiantes, madres y padres, otros)?**

---



---



---



---

**En las reuniones que convoca la Dirección:**

- a) Sólo se informa sobre las diferentes actividades
- b) Se planifican actividades
- c) Se evalúa y se rinde cuentas de las actividades.
- d) Se informa, planifica, evalúa y rinde cuentas



## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

**INDICADOR 3.1**

**GRUPO MIXTO**

**¿En las reuniones con la comunidad se utiliza la lengua materna de las familias?**

- A) Nunca
- b) Algunas veces
- c) Casi siempre
- c) Siempre

**INDICADOR 3.2**

**GRUPO MIXTO**

### GUIA DE OBSERVACIÓN

**A través de la observación de los carteles informativos del Centro, verificamos:**

- a) Cuántos carteles están escritos en español
- b) Cuántos carteles informativos están escritos en idioma materno de las familias
- b) Cuántos carteles informativos son bilingües, es decir que están escritos en ambas lenguas



## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### GUIA DE OBSERVACIÓN

**INDICADOR 4.1**

**GRUPO MIXTO**

A partir de la observación y revisión de comunicados del Centro, verificamos:

¿Cuántos carteles y/o comunicados se dirigen a mujeres y a hombres? (lenguaje no sexista)

---



---



---

¿Cuántos carteles y/o comunicados no mencionan a las mujeres? (lenguaje neutro masculino)

---



---



---

**INDICADOR 4.2**

**GRUPO MIXTO**

### CUESTIONARIO

¿En las reuniones con la comunidad se utiliza lenguaje no sexista, que visibiliza tanto a las mujeres como a los hombres?

- A) Nunca
- b) Algunas veces
- c) Casi siempre
- c) Siempre



## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO – REVISIÓN REGLAMENTO

<b>INDICADOR 5</b>	<b>GRUPO MIXTO</b>
--------------------	--------------------

**¿Qué medidas ha tomado el Centro para incluir y evitar la deserción de estudiantes embarazadas, estudiantes con necesidades especiales y otras situaciones de desventaja?**

---



---



---

**¿El Centro educativo ha incorporado en su reglamento interno medidas de la Ley 045, como:**

- ✎ Contempla que el Centro Educativo esté abierto a las y los estudiantes de diferentes culturas, con capacidades diferentes.
- ✎ Contempla la prohibición de excluir a estudiantes por motivos de embarazo, estado civil de madres y padres, motivos religiosos o políticos, identidades de género y otros.
- ✎ Explicita mecanismos de detección, prevención, atención de prácticas de racismo, discriminación y violencias.

**¿El Centro cuenta con registros sobre casos de racismo y discriminación que ha atendido? (entre docentes, estudiantes, padres y madres)**

---



---



---





# INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

## CUESTIONARIO

**INDICADOR 6** **GRUPO MIXTO**

¿Qué actividades de información o de sensibilización se ha realizado en el Centro educativo para prevenir las violencias?

---



---



---

¿El personal docente y administrativo ha recibido capacitación para detectar, prevenir y atender casos de violencia? ¿Qué institución u organización apoyó los cursos?

---



---



---

¿Las y los estudiantes cuentan con apoyo en el Centro Educativo en caso de sufrir algún tipo de violencia?

---



---



---

¿Existen registros de atención y remisión de casos de violencia?

---



---



---







## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

<b>INDICADOR 7</b>	<b>GRUPO MIXTO</b>
--------------------	--------------------

¿Existen cartas de solicitud enviadas al Municipio u otras instituciones para gestionar mejoras de infraestructura, equipamiento y/o recursos naturales en el Centro?

---



---



---

¿Las gestiones que realiza el Centro Educativo toma en cuenta las adaptaciones de las infraestructuras para personas con capacidades diferentes?

---



---



---

¿Cómo se realiza el seguimiento a las solicitudes?

---



---



---

¿El reglamento interno cuenta con normativas de corresponsabilidad?

---



---



---

¿Qué actividades se realizan con la comunidad socioeducativa para cuidar y mantener la infraestructura, equipamiento y/o recursos naturales del Centro?

---



---



---





## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### GUIA DE OBSERVACIÓN

#### INDICADOR 8.1

GRUPO MIXTO

A través de la observación, verificamos:

¿Existen baños diferenciados para mujeres y hombres?

---

¿En los baños hay agua? ¿En los baños hay luz?

---

¿Los baños están limpios, se pueden usar?

---

¿El Centro hace mantenimiento para que los baños estén siempre limpios?

---

#### INDICADOR 8.2

GRUPO MIXTO

A través de la observación, verificamos:

¿El servicio de iluminación funciona en todo el Centro?

---

¿Todos los ambientes tienen focos?

---

¿Existen lugares oscuros en el Centro, son peligrosos?

---

¿El Centro hace mantenimiento para que todos los ambientes estén siempre iluminados?

---



## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

**INDICADOR 9**

**GRUPO MIXTO**

¿En el Centro educativo, quiénes utilizan más las canchas o el patio?

---

---

---

¿La sala de computación es utilizada por hombres y mujeres?

---

---

---

¿Quiénes utilizan más los laboratorios, las mujeres o los hombres?

---

---

---

¿Quiénes utilizan más los talleres, las mujeres o los hombres?

---

---

---

¿Se han tomado algunas medidas para que estudiantes, mujeres y hombres y de todas las edades utilicen los espacios educativos con la misma oportunidad?  
¿Qué medidas?

---

---

---



## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

**INDICADOR 10.1**

**GRUPO MIXTO**

**¿Con qué documentos institucionales cuenta el Centro?**

- a) Reglamento interno .....
- b) POA .....
- c) Otros .....

**¿Quiénes participaron en la elaboración de:**

- a) Reglamento interno .....
- b) POA .....
- c) Otros .....

**INDICADOR 10.2**

**GRUPO MIXTO**

### REVISIÓN DE DOCUMENTOS

**A partir de la revisión de documentos, verificar si en el Reglamento interno y POA se toma en cuenta:**

- a) La equidad de género (si - no)
- b) La igualdad de oportunidades (si - no)
- c) La no discriminación (si - no)
- d) El cuidado de la Madre Tierra (si - no)



## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

**INDICADOR 11.1** **GRUPO MIXTO**

¿Quiénes han participado en la elaboración del PSP?

---



---



---

¿El Plan de acción del PSP establece funciones y responsabilidades que incluyen a todas y todos los actores de la comunidad socioeducativa?

---



---



---

¿Quiénes hacen seguimiento de la ejecución del PSP?

---



---



---

¿Se evalúa y se rinde cuentas de la ejecución del PSP?

---



---



---





## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

**INDICADOR 11.2**

**GRUPO MIXTO**

**A partir de la revisión del documento del PSP, verificar si se toma en cuenta:**

a) La equidad de género (si - no)

¿Se ha tomado en cuenta necesidades diferenciadas de mujeres y hombres?. ¿Se toma en cuenta la participación de las mujeres en las actividades?

---



---

b) La igualdad de oportunidades (si - no)

¿Se ha tomado en cuenta la participación de toda la comunidad? ¿En las actividades se contempla la participación de mujeres, hombres, niñas, niños, personas de diferentes condiciones económicas?

---



---

c) La no discriminación (si - no)

¿Se ha tomado en cuenta las diferentes condiciones y situaciones de las personas de diferentes grupos étnicos, culturales?. ¿Se toma en cuenta a personas con capacidades diferentes?.

---



---

d) El cuidado de la Madre Tierra (si - no)

¿El PSP contempla actividades para evitar la contaminación ambiental, el cuidado de los recursos naturales del entorno?.

---



---





## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

**INDICADOR 12** **GRUPO MIXTO**

¿Qué tipo de actividades educativas se realizan para rescatar los saberes de las diferentes culturas del lugar?

---



---



---

¿Se realizan investigaciones para rescatar los saberes de la comunidad? ¿Qué investigaciones se han realizado?

---



---



---

¿Algunas de las investigaciones se han publicado?

---



---



---





## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

**INDICADOR 13**

**GRUPO MADRES Y PADRES**

¿El centro Educativo ha realizado actividades para la transmisión de saberes de las mujeres?

---



---



---

¿En qué actividades de transmisión de saberes participan las mujeres?

---



---



---

¿Existe algún documento de recopilación de experiencias de saberes de las mujeres?

---



---



---

¿Los saberes y las experiencias de las mujeres son difundidos en actividades de la Comunidad?

---



---



---



## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

#### INDICADOR 14 GRUPO ESTUDIANTES Y DOCENTES

¿En el aula, se utilizan estrategias para promover la participación y la colaboración entre las y los estudiantes?

---



---



---

¿Qué estrategias se utilizan?

---



---



---

**En estas estrategias...**

a) ¿Prefieren organizar grupos mixtos o grupos diferenciados de mujeres y hombres?

---



---

b) ¿Las y los estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o discapacidad son integrados a los grupos o se trabaja de forma separada sólo con ellas y ellos?

---



---



## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

#### INDICADOR 15

#### GRUPO ESTUDIANTES Y DOCENTES

**¿Qué actividades de formación se han realizado con las y los estudiantes sobre:**

- a) Derechos \_\_\_\_\_
- b) Equidad de género \_\_\_\_\_
- c) No discriminación \_\_\_\_\_
- d) Rechazo a la violencia \_\_\_\_\_

**¿Se tienen planes de formación para trabajar :**

- a) Derechos (si - no)
- b) Equidad de género (si - no)
- c) No discriminación (si - no)
- d) Rechazo a la violencia (si - no)

**¿Qué actividades realizan las y los estudiantes para promover :**

- a) El ejercicio de derechos \_\_\_\_\_
- b) La equidad de género \_\_\_\_\_
- c) La no discriminación \_\_\_\_\_
- d) El rechazo a la violencia \_\_\_\_\_



## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

**INDICADOR 16** **GRUPO ESTUDIANTES**

¿Cómo se ha elegido el gobierno estudiantil? ¿Se han realizado elecciones para elegir representantes de las y los estudiantes?

---



---



---

¿Participan las mujeres en la misma proporción que los hombres?

---



---



---

¿El gobierno estudiantil puede opinar y decidir en las actividades del Centro donde se toman decisiones?

---



---



---



## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

**INDICADOR 17**

**GRUPO DOCENTES**

¿Para elaborar el Plan curricular del Centro, se ha tomado en cuenta las necesidades e intereses de la comunidad, se ha considerado algún diagnóstico?

---



---



---

¿Qué problemáticas resaltan en los diagnósticos?

---



---



---

¿El Plan curricular anual plantea trabajar desde:

- a) La equidad de género (si - no)
- b) Los derechos de las y los estudiantes (si - no)
- c) La no discriminación entre culturas (si - no)
- d) La relación armónica con la naturaleza (si - no)





## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

<b>INDICADOR 18</b>	<b>GRUPO DOCENTES</b>
---------------------	-----------------------

**¿Qué tipo de currículo se aplica en el Centro?**

- a) Currículo base
- b) Currículo regionalizado
- c) Currículo diversificado

**¿Se realizan adaptaciones curriculares para responder a la diversidad del contexto?, ¿y de los y las estudiantes?**

Si- no

**¿Describan qué tipo de adaptaciones curriculares?**

---



---



---



## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### REVISIÓN DE DOCUMENTOS

#### INDICADOR 19

#### GRUPO DOCENTES

A partir de la revisión de muestras de planes de clase de las áreas , de conocimiento, verificamos

¿En qué áreas de conocimiento se visibilizan contenidos relacionados a:

a) Enfoque de género

---



---

b) Intra e interculturalidad

---



---

c) Ejercicio de derechos

---



---

¿Qué contenidos se visibilizan en los planes curriculares relacionados con:

a) Enfoque de género

---



---

b) Intra e interculturalidad

---



---

c) Ejercicio de derechos

---



---



## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

<b>INDICADOR 20</b>	<b>GRUPO DOCENTES</b>
---------------------	-----------------------

¿Qué porcentaje de docentes se han formado en el enfoque de derechos humanos? ¿Qué aspectos de este enfoque se han abordado?

---



---



---

¿Qué porcentaje de docentes se han formado en el enfoque de intra e interculturalidad? ¿Qué aspectos de este enfoque se han abordado?

---



---



---

¿Qué porcentaje de docentes se han formado en el enfoque de equidad de género? ¿Qué aspectos de este enfoque se han abordado?

---



---



---





## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

#### INDICADOR 21

#### GRUPO DIRECCIÓN Y DOCENTES

¿Qué estrategias se han elaborado para trabajar los enfoques de:

a) Derechos humanos

---

b) Género

---

c) Intra e interculturalidad

---

¿Qué recursos educativos se han elaborado para trabajar los enfoques de

a) Derechos humanos

---

b) Género

---

c) Intra e interculturalidad

---

¿En las estrategias y recursos elaborados, el lenguaje:

a) Generaliza el masculino

---

b) Visibiliza a mujeres y hombres

---



# INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

## CUESTIONARIO

**INDICADOR 22** **GRUPO MIXTO**

**¿Qué actividades se realizan en el Centro Educativo para:**

a) El cuidado del entorno

---



---

b) La reutilización de recursos

---



---

c) La no contaminación ambiental

---



---

**¿Quiénes participan en estas actividades?**

---



---



---

**¿Qué medidas aplica el Centro para cuidar el entorno, los recursos y el medio ambiente?**

---



---



---





## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

#### INDICADOR 23

#### GRUPO DOCENTES Y ESTUDIANTES

**¿Con qué frecuencia se utiliza el lenguaje materno de las y los estudiantes en el trabajo de aula?**

- a) Nunca
- b) A veces
- c) Casi siempre
- d) Siempre

**¿Las y los estudiantes utilizan su lengua materna en el aula?**

- a) Nunca
- b) A veces
- c) Casi siempre
- c) Siempre

**¿Se valora el uso de la lengua materna en el aula?**

---



---



---





## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### GUIA DE OBSERVACIÓN

#### INDICADOR 24 GRUPO ESTUDIANTES, MADRES Y PADRES

A través de la observación, verificamos

¿En las aulas existen recursos didácticos en la lengua materna de las y los estudiantes? ¿Qué recursos?

---



---



---

¿Existen recursos didácticos bilingües, en ambos idiomas?

---



---



---

¿Qué tipo de recursos en lengua materna utilizan los y las docentes?

---



---



---



# INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

## CUESTIONARIO

**INDICADOR 25** **GRUPO MIXTO**

¿Qué instrumentos se utilizan para evaluar las diferentes dimensiones del aprendizaje?

---



---



---

¿Cómo participan las y los estudiantes en el proceso de evaluación?

---



---



---

¿Funciona la Comisión de evaluación?

---



---



---



## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

**INDICADOR 26**

**GRUPO MIXTO**

**¿El Centro realizó alguna actividad conjunta con:**

- a) El Municipio
- b) El Centro de Salud
- c) La defensoría de la niñez y adolescencia
- d) Otros .....

**¿Qué tipo de actividades educativas se realizan entre el Centro y las organizaciones y/o instituciones de la comunidad?**

---



---



---

**¿Cuántas actividades educativas se han realizado en el Centro con la participación de organizaciones y/o instituciones de la comunidad?**

---



---



---

**¿Con qué organización o institución de la comunidad se tienen acuerdos y/o convenios?**

---



---



---



# INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

## CUESTIONARIO

**INDICADOR 27** **GRUPO MIXTO**

¿En qué actividades organizadas por la comunidad participa el Centro educativo?

---



---



---

¿En qué actividades de trabajo comunitario ha participado el Centro educativo?

---



---



---

¿Existe algún acuerdo o convenio entre el Centro Educativo y la comunidad?

---



---



---





## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

**INDICADOR 28**

**GRUPO MIXTO**

¿En cuántas actividades programadas en el Centro han participado las familias?

---

¿Cómo transmiten las familias sus saberes y prácticas en las actividades programadas en el Centro?

---

---

¿Les interesa a las familias participar en las actividades programadas en el Centro?

---

¿Las familias han participado en la mayoría de las actividades?

---

---

¿Las familias se han hecho responsables de alguna actividad? ¿Qué actividad?

---

---

¿Les interesa a las familias transmitir sus conocimientos y prácticas?

---

¿Las familias conocen el PSP del Centro y las actividades programadas en el mismo?

---



## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

#### INDICADOR 29

#### GRUPO MADRES Y PADRES

**¿Qué porcentaje de madres y padres asisten a las reuniones convocadas por el Centro educativa?**

- a) Menos del 25%
- b) Al menos 50%
- c) Al menos 75%
- d) Más del 75%

**¿Quiénes participan en las reuniones?**

- a) Sólo mujeres
- b) Hombres pero en menor cantidad que las mujeres?
- c) Mujeres y hombres en la misma cantidad?



## INDICADORES DE LA COMUNIDAD SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA

### CUESTIONARIO

**INDICADOR 30** **GRUPO MADRES Y PADRES**

¿Cuántas actividades de formación para madres y padres se han realizado en el Centro educativo?

---



---

¿Qué temáticas se han trabajado?

---



---

¿En el Centro educativo se han realizado actividades que promueven el ejercicio de derechos, la equidad de género, la convivencia intra e intercultural?

---



---

¿En cuál de ellas han participado las madres y los padres?,

---



---

¿Madres y padres han participado de manera corresponsable en la organización de alguna actividad?

---



---





# Anexos

## **5.5. Ficha Resumen de la valoración de indicadores educativos inclusivos**





## FICHA RESUMEN

### VALORACION INDICADORES EDUCATIVOS INCLUSIVOS

CENTRO EDUCATIVO \_\_\_\_\_

MUNICIPIO \_\_\_\_\_ OSL \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Ámbito	Característica	Indicadores	N°	PARÁMETROS			
				Incipiente 25	En proceso 50	Logrado 75	Consolidado 100
INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO	Gestión colaborativa que promueve la convivencia armónica, la responsabilidad y la participación activa y equitativa de mujeres y hombres en actividades educativas e instancias de representación y decisión	Instancias de decisión (Consejo Educativo, Gobierno estudiantil, Consejo de maestras y maestros, otros) conformadas con representación paritaria de mujeres y hombres.	1				
		La Dirección del Centro Educativo, informa, planifica, y/o rinde cuentas con la participación de las diferentes instancias de la comunidad.	2				
	Comunicación horizontal y efectiva, respetuosa de las diferencias, con lenguaje no sexista, que tiene en cuenta la lengua propia de las y los estudiantes y de sus familias	En contextos pluriculturales, la comunicación del Centro a la Comunidad Socioeducativa toma en cuenta la lengua materna de las familias.	3.1				
			3.2				
		Utilización de lenguaje inclusivo, no sexista, en la comunicación oral y escrita.	4.1				
			4.2				
	Apertura del Centro Educativo a la admisión y permanencia de estudiantes y docentes sin discriminación alguna, brindando apoyo para su integración	Aplicación de medidas acordes a la Ley 045 contra el Racismo y toda forma de Discriminación, garantizando la admisión y permanencia de estudiantes y docentes sin discriminación alguna.	5				
	Mecanismos para prevenir y afrontar las violencias (de género, intrafamiliar, física, verbal) implicando a toda la Comunidad Socioeducativa	Información, sensibilización y capacitación para prevenir, detectar y atender las violencias con la Comunidad Socioeducativa.	6				
	Gestión de recursos que promueve el uso y conservación de la infraestructura, medios materiales y recursos de la Madre Tierra desde el respeto y la sostenibilidad.	Gestión y conservación de la infraestructura, equipamiento y recursos naturales del Centro Educativo.	7				
	Instalaciones físicamente adecuadas, con ambientes protegidos, saludables y seguros con igualdad de oportunidades en la distribución, acceso y uso de los espacios sin discriminación.	Instalaciones protegidas con buena iluminación, baños salubres y diferenciados para estudiantes mujeres y hombres.	8.1				
			8.2				
		Uso equitativo de espacios educativos y recreativos (mujeres/hombres, edades).	9				
	Documentos institucionales (PSP, POA, Reglamento Interno y otros) elaborados, ejecutados y evaluados de forma participativa, que incorporan los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	Participación de las diferentes instancias de representación de la Comunidad Socioeducativa en la elaboración de documentos institucionales.	10.1				
			10.2				
PSP elaborado, ejecutado y evaluado de forma participativa e incorporando los enfoques de Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.		11.1					
		11.2					



Ámbito	Característica	Indicadores	N°	PARÁMETROS			
				Incipiente 25	En proceso 50	Logrado 75	Consolidado 100
PEDAGÓGICO	Gestión educativa que respeta la diversidad de las personas, estimula la recuperación y el intercambio de saberes propios para fortalecer las identidades culturales.	Rescate y difusión de saberes locales	12				
		Transmisión de saberes y experiencias de las mujeres en los procesos educativos	13				
	Aprendizaje colaborativo, las personas que conforman la Comunidad Socioeducativa se conciben como personas que aprenden y, a la vez, aportan desde sus particularidades, diferencias, saberes y experiencias.	Estrategias de aula que incorporan metodologías colaborativas, acordes a la diversidad de las y los estudiantes.	14				
	Protagonismo de las y los estudiantes en la Comunidad Socioeducativa, a partir del fortalecimiento y ejercicio de sus derechos y responsabilidades.	Estudiantes mujeres y hombres formados en ejercicio de derechos, participación, equidad de género, no discriminación y rechazo a la violencia	15				
		Existencia del Gobierno Estudiantil democráticamente elegido, con participación de mujeres y hombres en paridad	16				
	Planificación curricular participativa, que parte del diagnóstico del contexto desde los Derechos, Género, Intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	El Plan curricular anual del Centro Educativo toma en cuenta problemáticas del contexto	17				
	Currículo que toma en cuenta la diversidad y el contexto cultural de las y los estudiantes, que elimina todo tipo de prácticas discriminatorias y que favorece la igualdad de oportunidades y condiciones para el aprendizaje.	Aplicación del Currículo regionalizado y diversificado	18				
		Planes curriculares de clase que explicitan contenidos que promueven la equidad de género, la intra e interculturalidad y el ejercicio de derechos.	19				
	Formación docente en Derechos Humanos, Género e Intra interculturalidad para generar estrategias, materiales y recursos innovadores que respondan con calidad y pertinencia a la diversidad de necesidades, intereses y expectativas de las y los estudiantes.	Docentes mujeres y hombres participan en procesos de formación en enfoques (DDHH, Género, Intra e Interculturalidad)	20				
		Estrategias y/o recursos didácticos elaborados por las y los docentes para trabajar desde los enfoques.	21				
	Prácticas educativas que promueven la armonía con la Madre Tierra.	Prácticas educativas que fomentan el cuidado de la Madre Tierra	22				
	Aplicación de estrategias educativas, flexibles, significativas y adecuadas a la diversidad de las y los estudiantes promoviendo el uso de la lengua materna de las y los estudiantes en los procesos educativos.	En contextos plurilingües, maestras y maestros utilizan la lengua materna de las y los estudiantes en actividades de aula	23				
		En contextos plurilingües, uso de recursos didácticos en diversas lenguas	24				
Cultura de evaluación continua, participativa e inclusiva que considera la formación integral: ser, saber, hacer, decidir y las dimensiones de la calidad educativa.	Evaluación participativa que integra las dimensiones de la formación integral (ser, saber, hacer, decidir)	25					



Ámbito	Característica	Indicadores	N°	PARÁMETROS			
				Incipiente 25	En proceso 50	Logrado 75	Consolidado 100
COMUNITARIO	Participación e implicación de las instituciones y organizaciones comunitarias en la dinámica del Centro Educativo y del Centro en la vida comunitaria.	Organizaciones e instituciones de la Comunidad (Centros de Salud, Municipios, Juntas Vecinales y otros) aportan con experiencias y saberes en el Centro Educativo	26				
		Participación del Centro Educativo en la vida comunitaria.	27				
	Participación corresponsable de las familias y la comunidad en los procesos educativos del Centro a través del intercambio de saberes y su integración en las actividades, entre otras, del Proyecto Sociocomunitario Productivo.	Familias participan en actividades del Centro Educativo, entre otras, las previstas en el PSP.	28				
		Participación representativa de madres y padres (familias) en reuniones del Centro Educativo.	29				
	Espacios de participación y formación continua en la que madres y padres se involucran en los procesos educativos del Centro a partir de actividades que promueven el ejercicio de derechos, la equidad de género y la convivencia intercultural.	Formación y participación de madres y padres en actividades sobre ejercicio de derechos, equidad de género y convivencia intra e intercultural.	30				
<b>N° parámetros alcanzados</b>				.....x 25	.....x 50	.....x 75	.....x 100
				=.....	=.....	=.....	=.....
<b>Sumatoria total anterior dividido entre el N° de indicadores identificados</b>				[ ]			
<b>Valoración cualitativa</b>				[ ]			

Sello Centro Educativo

Firmas representantes Comunidad Socioeducativa







# Anexos

## 5.6. Ficha Plan de mejora





## FICHA

### PLAN DE MEJORA

CENTRO EDUCATIVO \_\_\_\_\_

MUNICIPIO \_\_\_\_\_ OSL \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

INDICADOR	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES DE MEJORA	REQUERIMIENTOS	RESPONSABLES	PERÍODO DE REALIZACIÓN
					MES/AÑO

Sello Centro Educativo

Firmas representantes Comunidad Socioeducativa





Convenio 10 - CO1 - 041

**Educación básica gratuita, de calidad e inclusiva**  
para niños, niñas, jóvenes y adultos, especialmente  
niñas y mujeres indígenas y de zonas rurales de Bolivia



CEA  
"ILDEFONSO DE LAS MUÑECAS"